



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

8 DE MARZO 2018, AÑO 10

NÚMERO 523

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

Cuba no aguanta más, editorial 523

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Estamos ante el reconocimiento de facto, por parte de Raúl Castro y el resto de la camarilla que le secunda, de su incapacidad para sacar al país del bache en que lo han enterrado. Como los revolucionarios "no se rinden, huyen o se suicidan", ellos entregarán "democráticamente" el poder a los por ellos designados, luego de culminado el fraude electoral en preparación. Luego se retirarán a un mejor vivir, en Cuba o en algún rincón del planeta en que se sientan a salvo.

Reconocida y demostrada su incapacidad para salir adelante, se convencieron de que era más saludable e incluso elegante, una salida que no fuera una renuncia, enfrentar al pueblo en las calles, una conspiración en el seno del oficialismo o alguna eventual concertación internacional en su contra.

Hecho esto, podrían estar en condiciones de culpar a los relevos del desastre creado por cerca de 60 años de castrismo. Pero habría que hacerlo todo con cuidado, pues se podría armar el "dale al que no te dio" que produciría al desplome de forma súbita y con estruendos del modelo castro-fascista impuesto en Cuba. Modelo impuesto en nombre de un socialismo que en todas partes fracasó. Afirmaron el terror organizado en forma muy exitosa. Lo impusieron como una necesidad absoluta para su pesadilla revolucionaria. Así aterrorizaron a todos a quienes necesitaron aterrorizar con el propósito de retener el poder absoluto. El terror fue y es su herramienta primada de gobernabilidad.

Pero fracasaron. A despecho de todo, dejarán al país en peores condiciones que cuando lo regentaba el felizmente difunto, tiranosaurio C (Fidel Castro). Con una deuda externa superior a las posibilidades reales de amortizarla. Con un colapso económico afirmado y una mayor y creciente precariedad en los suministros energéticos, producida por la ineptitud aun mayor de Nicolás Maduro en Venezuela. Uno que como sátrapa selecto del castrismo en Venezuela, ha demostrado ser algo más que incompetente.

Hasta ahora, la postura castrista ha sido justificarse con que no se dispone de recursos, para satisfacer las necesidades materiales y de todo tipo del pueblo cubano. Solo que pretende obtener tales recursos en condiciones de absoluta violación e irrespeto de los derechos humanos y ciudadanos de todos los cubanos, tanto dentro como fuera de Cuba.

Cuba no aguanta más porque en Cuba, cualquier iniciativa económica, social o política es vetada por los mecanismos jurídicos y represivos del sistema. Promover la participación popular es atraer a las masas y esto no es permitido porque sería iniciar el proceso, que podría desatar la transformación y el fin de la pesadilla que se vive. Esto el régimen nunca lo permitirá.

Entonces el pueblo cubano al igual que todos los pueblos que han sufrido pesadillas en el siglo XX, del corte de la que se sufre en Cuba, casi en iguales condiciones a las que sufrieron en su momento los pueblos, italiano bajo el fascismo de Mussolini, alemán bajo el nazismo de Hitler y ruso bajo el comunismo de Lenin y Stalin, aun atado de pies y manos, no aguanta más.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Cuba noticias

Damas de Blanco emiten Informe Semanal de Represión Ciudadana, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) El informe correspondiente a esta semana y centrado en el domingo 04-03-2018 sobre la represión política contra el ciudadano que lleva adelante el régimen castrista en Cuba, fue dado a conocer por el Movimiento Damas de Blanco (MDB). El informe llega fechado en 5 de marzo de 2018, firmado por Berta Soler Fernández, líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco, el informe expone las incidencias del domingo 04-03-2018. Este domingo 04-03-2018, cierra 137 semanas ininterrumpidas de represión política ciudadana ordenada por el régimen militar totalitario y dinástico castrista.

El domingo 04-03-2018, salieron a las calles 78 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en las misas, marchas dominicales y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas resultaron arrestadas 30 damas de blanco antes de llegar a las misas, debido a los fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de damas de blanco, así como el asedio cuasi permanente en la sede nacional.

El asedio cuasi permanente a la sede nacional en esta oportunidad se inició el jueves 1 de marzo con el propósito de impedir que las damas de blanco se reúnan, para salir a las calles a exigir el respeto a los derechos y libertades del pueblo cubano. De igual manera, la policía Seguridad del Estado (DSE) les impide el derecho a la práctica religiosa y la asistencia a templos y misa dominicales.

El informe establece, como ya ha sido expuesto que los operativos son ordenados por el régimen castrista y para esto, se moviliza a personas sin escrúpulos y a militares en activo o no. Son dirigidos por la policía Seguridad del Estado (DSE) y la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), ente represivo que a diferencia con homólogos de cualquier país del mundo que protegen y sirven a la ciudadanía en manifestaciones o no, en Cuba reprimen por mandato del régimen militar dictatorial impuesto.

El informe expone que esta semana asistieron a misa 48 mujeres en toda la isla. Este ha sido el domingo 137 de represión y golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH)

a lo largo de la isla. Como ya ha sido informado, las mujeres son amenazadas con ser llevadas a prisión y multadas, mientras sus familiares y en caso de tenerlos, los hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión en causas creadas para ello. Así castiga el régimen castrista el activismo político de sus madres. Esta es una de las formas más viles de abuso de género, conocidas hasta el presente.

El informe expone algo que es sumamente preocupante. Las damas de blanco de La Habana, luego de una detención de más de 24 horas en unidades de PNR comienzan a padecer vómitos, diarreas y fuertes cefaleas, al punto de que estos síntomas se sostienen durante varios días, luego de ser liberadas. Sucede con las damas que ingieren alimentos proporcionados en las unidades donde las retienen. Es importante que se conozca que la policía Seguridad del Estado (DSE) pretende liquidarlas a través de sus sucios procedimientos a largo o corto plazo. Esto pudiera lograrse con bio-preparados suministrados a través de alimentos.

En su conclusión, el informe expone que esta semana el régimen castrista represalió a 36 activistas de Derechos Humanos, vinculados a la Campaña #TodosMarchamos y a 35 no vinculados con la campaña.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González Febles

Véase: **INFORME REPRESIÓN SEMANAL MDB; PD#523**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

Cuba noticias

Advertido y amenazado de forma velada Jorge Luis González, Ana M. Torricella

Lawton, La Habana, Ana Torricella, (**PD**) Refiere el periodista independiente Jorge Luis González Suárez, que recibió la visita de un miembro de la policía Seguridad del Estado (DSE) que le abordó en el Hogar de Ancianos en que reside, para entre otras cosas, demandar el cese de su colaboración con este medio de prensa www.primaveradigital.org.

El represor de la policía Seguridad del Estado que dijo llamarse Rangel, luego de alertarlo sobre que no se tomaban medidas más drásticas con él, en consideración de su edad avanzada, le prometió algún otro 'espacio independiente' en donde podría publicar sus trabajos y recibir hasta alguna remuneración, algo fuera de las posibilidades reales de este medio de prensa libre en las actuales condiciones, que no se dispone de financiamiento y no se paga por los trabajos publicados.

Luego de referirse en términos poco o nada respetuosos y/o constructivos sobre los miembros de la redacción de este medio, le propuso colaborar aportando informaciones a la Seguridad del Estado, algo que rechazó de cuajo.

anatorricella@gmail.com; Ana Torricella

Cuba noticias

Dio a conocer su Informe Parcial Comisión Cubana De Derechos Humanos Y Reconciliación Nacional, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) dio a conocer en esta capital un nuevo Informe Parcial (Overview) correspondiente al mes febrero 2018. Como es costumbre, el mismo recoge los actos de represión política incurridos en el mes de febrero de 2018 por la dictadura militar castrista. Estos como ya resulta habitual son presentados en términos de detenciones, actos de repudio, actos vandálicos, agresión física y hostigamientos.

El informe expone que durante el pasado mes de febrero de 2018, según informaciones de fuentes confiables, se verificaron al menos 347 detenciones arbitrarias, casi todas de corta duración, de disidentes cubanos, cifra superior a las registradas en los dos meses anteriores. Los nombres de cada una de las víctimas son reflejadas en los gráficos y se refieren a detenciones políticamente motivadas.

El informe destaca al menos 20 casos manifiestos de hostigamientos y ultrajes y seis agresiones físicas, acciones ejecutadas o instigadas por la policía Seguridad del Estado (DSE) o sus agentes. Se expone el caso de la defensora Dulce Amanda Durán Dalmau, citada dos veces durante el mes de enero, bajo la amenaza de que sería encarcelada si no renunciaba a su trabajo en la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional. Gracias a la movilización de ONGs internacionales consagradas a la defensa de DD.HH., la amenaza quedó por el momento conjurada y Dulce Amanda pudo regresar a su trabajo y a su hogar.

En sus conclusiones, el informe se expone como dando continuidad a sus políticas totalitarias, extorsionistas y discriminatorias, casi media docena de activistas de la sociedad civil independiente se vieron impedidos, de viajar al extranjero en respuesta a invitaciones de diversas ONGs, consagradas al tema DDHH. La cifra de prisioneros políticos continúa por encima del centenar de personas confinadas bajo condiciones infrahumanas. Durante el pasado enero fueron excarcelados unos pocos entre estos.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **INFORME OVERVIEW CCDHRN; PD#523**

DOCUMENTO:

COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

CUBA: ALGUNOS ACTOS DE REPRESION POLITICA EN EL MES DE FEBRERO DE 2018

(SD: Detenciones) (AR: Actos de repudio) (AV: Actos vandálicos) (AF: Agresión física) (H: Hostigamiento)

- Durante el pasado mes de enero de 2018, según informaciones de fuentes confiables, nuestra Comisión pudo verificar **por lo menos 347 detenciones arbitrarias, casi todas de corta duración, de pacíficos disidentes cubanos**, cifra superior a las registradas en los dos meses anteriores. Los nombres de cada una de las víctimas aparecen a continuación del gráfico que sigue a esta portada y que se refiere a las detenciones políticamente motivadas que pudimos conocer en los últimos siete años.

- Documentamos también al menos 20 casos manifiestos de hostigamientos y ultrajes y seis agresiones físicas, acciones ejecutadas o instigadas por la poderosa policía política secreta o sus agentes. En este punto cabe mencionar el caso de la defensora DULCE AMANDA DURAN DALMAU, quien fue citada dos veces durante el mes de enero, bajo la amenaza creíble de que sería encarcelada si no renunciaba a su trabajo en nuestra

Comisión. Gracias a la movilización de ONGs internacionales de DD.HH. esta amenaza fue conjurada y Dulce Amanda pudo regresar a su trabajo y a su hogar.

- Continuando su política discriminatoria, puesta de manifiesto en los últimos meses, al menos media docena de activistas de la sociedad civil independiente se vieron impedidos, por la fuerza, de viajar al extranjero respondiendo a la invitación de diversas ONGs.

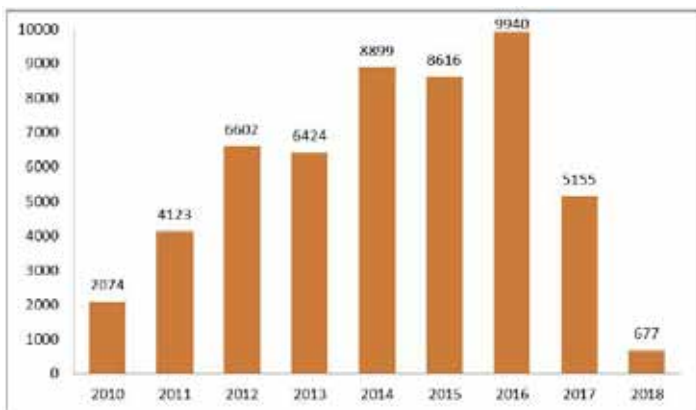
- La cifra de prisioneros políticos continúa estable, por encima del centenar de personas confinadas bajo condiciones inhumanas. Durante el pasado enero fueron excarcelados los prisioneros políticos Darío Pérez Rodríguez y Alberto Oliva Diéguez, al tiempo que fueron encarcelados Osmel Aguilera Vazquez y Edidierce Santana Jobo.

- Casos documentados de personas detenidas temporalmente o procesadas, por motivos políticos, desde enero de 2010

Meses / años	2010	2011	201 2	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ENERO	117	268	631	364	1052	178	1414	478	330
FEBRERO	235	390	604	504	1051	492	1141	482	347
MARZO	83	264	1158	354	813	610	1416	432	
ABRIL	162	244	402	366	905	338	1380	475	
MAYO	120	349	423	375	1120	641	724	373	
JUNIO	104	212	427	180	963	563	498	380	
JULIO	125	251	406	233	652	674	845	575	
AGOSTO	184	243	521	547	632	768	517	511	
SEPTIEMBRE	90	563	533	708	411	882	570	253	
OCTUBRE	310	286	520	909	413	1093	620	578	
NOVIEMBRE	244	257	410	761	398	1447	359	302	
DICIEMBRE	300	796	567	1123	439	930	458	316	
Total en el año	2074	4123	6602	6424	8899	8616	9940	5155	
Media mensual	172	343	550	536	741	718	827	430	

La Habana 1 de marzo de 2018

TENDENCIA DE LAS DETENCIONES POR RAZONES POLITICAS ENTRE 2010 Y 2018



Avenida 21 # 3014 entre 30 y 34 • Playa, La Habana 13, Cuba Móvil (53-5) 245-8060 Teléfono (53-7) 203-8584 Email elizardosanchez4@gmail.com

Cuba noticias

Informan sobre ejercicio de Prueba Dinámica de Observación Electoral, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) La Comisión Cubana para la Defensa Electoral y Candidatos por el Cambio, (COCUDE-CxC) realizaron una prueba dinámica de observación electoral con vista a las votaciones que efectuará el régimen el próximo día once del mes en curso, que tuvo lugar el pasado 4 de marzo.

Ambas organizaciones dieron a conocer en un documento titulado 'Información de Ejercicio', los detalles vinculados con esta actividad que se llevó a cabo de forma paralela a la prueba dinámica a cargo de la oficial Comisión Nacional Electoral.

En la información pública dada a conocer por COCUDE-CxC y rubricada por Juan Manuel Moreno Borrego, Secretario Ejecutivo CxC y por Ángel Marcelo Rodríguez Pita, Secretario General COCUDE, fueron informados los siguientes resultados. Se logró la participación en once provincias, 26 municipios, 55 Consejos Populares, 107 Circunscripciones y 182 Censores Voluntarios (Observadores).

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **INFORMACIÓN DE EJERCICIO; PD#523**

DOCUMENTO:

Información de ejercicio Observación Electoral

En el día de hoy domingo 4 de marzo, la Comisión Cubana para la Defensa Electoral (COCUDE-CxC) realizó una prueba dinámica de observación electoral con vista a las votaciones que efectuará el régimen el próximo día once del mes en curso. Al término de este ejercicio que se llevó a cabo de forma paralela a la prueba dinámica que realizara la Comisión Nacional Electoral (CNE) se obtuvo el siguiente resultado:

Se logró la participación de once provincias

26 municipios
55 Consejos populares
107 Circunscripciones
182 Censores voluntarios (observadores)

Dado en La Habana, 04 de marzo de 2018

Juan Manuel Moreno Borrego, Secretario Ejecutivo CxC
Ángel Marcelo Rodríguez Pita, Secretario General COCUBE

- - - - -
Cuba noticias

Dio a conocer Declaración Candidatos por el Cambio, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) La organización opositora Candidatos por el Cambio dio a conocer una Declaración fechada en 2 de marzo de 2018 y rubricada por la Secretaría Ejecutiva de esta organización en que se pone de relieve que el domingo 4 de marzo se realizará una prueba dinámica de observación electoral de los voluntarios de Candidatos por el Cambio, en paralelo a la prueba dinámica que realizara la Comisión Nacional Electoral.

En otra de sus partes, la Declaración, invita a votar para el plebiscito del 11 de marzo, solo por el más joven. Además, denuncia lo que expone como serios problemas de información sobre los candidatos a diputados, desde las diferentes fuentes oficiales y la falta de rigor en las biografías publicadas.

CxC denuncia la campaña de los candidatos oficiales y el soporte que para ello recibe de los medios de comunicación oficiales. Honra a la mujer cubana, en su día internacional el próximo 8 de marzo y destaca el homenaje discográfico que Amaury Pérez Vidal, rindió a Juan Manuel (Meme) Solís, uno de los grandes de la música popular cubana, negado durante cuarenta años por la dictadura castrista. En este contexto, se suma al homenaje de las divas cubanas a Elena Bourke, gran cantante de filin.

En su conclusión, CxC expone positivamente la cooperación entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos en el incendio forestal ocurrido en la estación aeronaval del gobierno norteamericano en la Bahía de Guantánamo.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC; PD#523**

- - - - -
DOCUMENTO:



Candidatos por el Cambio Declaración

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

- 1-Este domingo 4 de marzo se realizará una prueba dinámica de observación electoral de los voluntarios de Candidatos por el Cambio, en paralelo a la prueba dinámica que realizará la Comisión Nacional Electoral.
- 2-Invita a votar para el plebiscito del 11 de marzo, **solo por el más joven**.
- 3-Denuncia los serios problemas de información sobre los candidatos a diputados, entre las diferentes fuentes oficiales. La falta de rigor en las biografías publicadas.
- 4-Denuncia la campaña de comunicación, de los candidatos oficiales y el soporte que le dan los medios de comunicación oficiales.
- 5-Honra a la mujer cubana, en su día internacional el próximo 8 de marzo.
- 6-Toma nota del homenaje discográfico que Amaury Pérez Vidal, rinde a Juan Manuel (Meme) Solís, uno de los grandes de la música popular cubana, negado durante cuarenta años por la dictadura comunista.
- 7-Se suma al homenaje de las divas cubanas a Elena Bourke, gran cantante de filin.
- 8-Toma nota sobre la cooperación entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos ante un incendio forestal ocurrido en la estación aeronaval del gobierno norteamericano en la Bahía de Guantánamo.

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría Ejecutiva
Candidatos por el Cambio

2 de marzo de 2018

- - - - -
Cuba noticias

Circula comunicado de la Junta Patriótica Cubana, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Un comunicado suscrito por la Junta Patriótica Cubana (JPC), una organización política de cubanos exiliados, residentes en los Estados Unidos, con un amplio historial de lucha contra el régimen militar totalitario castrista que avala hasta la lucha armada en su momento, circula en La Habana por medios informales.

Con una integridad paladina, el comunicado establece que la lucha por la libertad de Cuba se hará, "...sin contar con gobiernos, ni presidentes, ni partidos políticos. Ni el Vaticano, ni organizaciones de Derecho Humanos, OEA, ONU que si hacen algo es para beneficio de sus intereses creados usando a los que se dejan utilizar...", según exponen, "...convirtiéndolos en "tontos útiles" y a veces en "compañeros de viaje".

En otra de sus partes, el comunicado expone: "Lo vamos a lograr los que militamos en las organizaciones sin protagonismo ni figurado, dando todo nuestro esfuerzo para juntarnos. Sin odio, pero con patriotismo. Sin lamentarnos invocando el pasado heroico pero conscientes del presente ignominioso, sin dejar de luchar resguardándonos en excusas ridículas pero muy personalistas, protagonistas y figuronas".

Por esta orilla crece un consenso de respeto y apoyo por esta organización de exilados, que domina y usa un lenguaje que se hace cada vez más articulado y comprensible para los que luchan, que las últimas opciones llegadas desde foros y convenciones que poco o nada dicen a quienes desandan rutas sinuosas y difíciles Cuba adentro.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **COMUNICADO JPC; PD#523**

DOCUMENTO:

JUNTA PATRIOTICA CUBANA
"ESTRATEGIA COMUN"

R.Yoel Borges – Coordinador Internacional
P.O. BOX 5902, El Monte, CA 91734 E-Mail JPCryb@aol.com

COMUNICADO JPC-ESCO

Respetado compatriota Manuel Pozo: No participamos en controversias, solo exponemos lo que creemos y vamos a contestar tu comentario porque la pregunta beneficia a nuestra causa. De lo contrario no lo haríamos.

Al insigne Ignacio Agramonte, algunos cubanos de esos que no asumen responsabilidad y combaten al enemigo detrás de las barreras esperando que otros resuelvan los problemas de Cuba, le preguntaron: ¿GENERAL CON QUE y COMO VAMOS A LIBERAR A CUBA? ¡CON LA DIGNIDAD DE LOS CUBANOS!, LES RESPONDIO EL INSIGNE.

Hoy te respondemos ti; lo vamos a lograr con la "DIGNIDAD" de los cubanos que "amen y construyan", ¿Cómo?; JUNTOS los jóvenes y los viejos, los de afuera y los de adentro de la Isla, sin esperar por otros ni pedirles permiso a nadie como decíamos y seguimos diciendo en Alpha-66. Lo vamos hacer sin contar con gobiernos, ni presidentes, ni partidos políticos. Ni el Vaticano, ni organizaciones de Derecho Humanos, OEA, ONU que si hacen algo es para beneficio de sus intereses creados usando a los que se dejan utilizar, convirtiéndolos en "Tontos Útiles" y a veces en "Compañeros de Viaje".

Lo vamos a lograr los que militamos en las organizaciones sin protagonismo ni figurado, dando todo nuestro esfuerzo para JUNTARNOS. "Sin odio, pero con patriotismo". Sin lamentarnos invocando el pasado heroico pero conscientes del presente ignominioso, sin dejar de luchar resguardándonos en excusas ridículas pero muy personalistas, protagonistas y figuronas.

Lo vamos a lograr buscando una "Estrategia Común de Lucha" basada en los "Diez Puntos" de la Fijación de Principios de la Junta Patriótica Cubana, la que ocasionó la agresión recibida por parte de las turbas Castro comunista a los que la llevaron a la Conferencia de Presidentes en Panamá, que se celebró el pasado abril del 2015. Hecho del que callaron los patriotas de la internet y otros que no debían haber callado. ¿Por qué?, es la pregunta que nos hacemos pero no tenemos la respuesta.

¡Si!, nuestro respetado compatriota, lo vamos a lograr y la "República Soñada" va a ser instaurada sin pedírselo a nadie ni esperar por un presidente ni otro, ni de un partido ni del otro, escudo utilizado por muchos para figurar, y politizar promoviendo el odio utilizando la desgracia de los cubanos y no defendiendo los principios de nuestra causa como debe ser.

Gracias compatriota por esta vía que nos has facilitado para exponer lo que pensamos.

JPCryb@aol.com; R. Yoel Borges – Coordinador Internacional

Cuba noticias

Circula Documento emitido por Junta Patriótica Cubana, Redacción Habana.

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Un documento emitido por la Junta Patriótica Cubana (JPC) circula de mano en mano por canales informales en esta capital. Se trata de 'CARTA ABIERTA A LA CUBANITA DE A PIE'. El documento aborda situaciones sociales creadas por el régimen militar totalitario castrista que sufren cubanos de todas las edades pero que acentúan su efecto negativo en aquellos que tal y como lo refleja el documento, han sufrido y sufren la fatalidad les llevo a nacer y crecer bajo las condiciones de deformación impuestas por el castrismo en la Isla.

El documento convoca a "JUNTARNOS" en una Estrategia Común de lucha", para lograr cambios verdaderos que ayuden a la reconstrucción de la destruida república cubana. Convoca a la unidad de todos para entre todos, reconquistar las libertades y los derechos perdidos.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **CARTA ABIERTA A LA CUBANITA DE A PIE; JPC; PD#523**

DOCUMENTO:



JUNTA PATRIOTICA CUBANA

R.Yoel Borges – Coordinador Internacional
P.O. BOX 5902, El Monte, CA 91734 E-Mail JPCryb@aol.com

CARTA ABIERTA A LA CUBANITA DE A PIE

Cubanita de a Pie, tus declaraciones en el video publicado en Facebook han destapado la caja de Pandora del odio que los Castro y su tiránico régimen han promovido para dividir al cubano. La Junta Patriótica Cubana y su Estrategia Común en su fijación de principios establecen que Cuba va y debe ser libre por los cubanos que aman y construyen. JUNTOS, jóvenes y viejos, los de adentro y los de afuera de la Isla.

Estamos de acuerdo que tienen que haber cambios, pero con los "Castros y su comunismo fuera del poder". No nos podemos conformar, "con un pollo más cada tres meses" y sin lograr la libertad que es lo principal que hemos perdido. Acuérdate lo que dijo nuestro Apóstol: los hombres van en dos bandos; los que aman y construyen y los que odian y destruyen. De los dos bandos los hay en los que se quedaron y en los que salieron.

En los viejos y en los jóvenes. ¡No te repudiamos, ni te odiamos!, ni a los que estén en la misma posición que tú. Los comprendemos porque son el resultado del régimen al que la fatalidad les llevo a nacer y crecer en.

Te invitamos a ser parte de los que luchamos para evitar el odio que los Castro y su sistema promueven para dividirnos. Te invitamos a JUNTARNOS en una Estrategia Común de lucha y así lograr los cambios que verdaderamente ayuden a los familiares dejados atrás.

Las puertas de la Junta Patriótica Cubana están abiertas para ti y para todo joven; tanto para el que lleve poco tiempo de haber salido de Cuba, como el que no haya podido salir y también para el que haya crecido o nacido fuera de Cuba, para JUNTOS Y UNIDOS CON LOS VIEJOS en un solo pueblo cubano que "ame y construya" lograr el triunfo en las "3 BATALLAS": Liberación, Transición, Instauración de la República Soñada. "VIVA CUBA LIBRE" Y NO PERMITAMOS TANTO LOS HISTORICOS COMO LOS NO HISTORICOS QUE NOS COBIERTAN EN COMPAÑEROS DE VIAJE O TONTOS UTILES DE LOS TIRANOS Y SUS MAQUIAVELISMOS, PROMOVRIENDO ODIOS Y DISCREPANCIAS QUE NOS DIVIDAN.

Cuba noticias

Dan a conocer Personalidad de la Semana, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, (CAMK) con el fin de promover análisis sobre actuaciones relevantes en Cuba, seleccionó para esta semana como Personalidad de la Semana a Amaury Pérez Vidal, (La Habana 1953) poeta, trovador y presentador. Amaury, es hijo de consagrados de mérito en la televisión cubana. Tales son su padre Amaury Pérez y su madre, Consuelo Vidal. Cuenta con una larga hoja de trabajo en los predios culturales de la Isla, a despecho de ser uno de los alabarderos más destacados por su adhesión y apoyo irrestricto a la dictadura castrista.

Su selección estuvo dada por la más reciente actuación de Amaury en rescatar la figura y resonancia de Juan Manuel Solís, (Meme Solís) una personalidad de la cancionista en la década del sesenta del siglo XX. Atacado en su momento por comunistas y retroevolucionarios de la época, salió hacia el exilio en cuanto tuvo la primera oportunidad. Este paso de Amaury Pérez, es validado como otro en el rescate de los grandes artistas de la nación cubana que fueron marginados y silenciados por la dictadura y parece haber sido determinante para su selección por parte de CAMK esta semana.

En sus conclusiones, sirve para validar la selección de CAMK lo que señala en términos de que, "...intereses mercantiles mediante y oportunismo político por otro lado, pierden toda su importancia cuando de recobrar la memoria histórica de la cultura cubana se trata". Esto es lo que se hizo con esta selección de Amaury Pérez como Personalidad de la Semana, luego que este validó el recuerdo y la impronta de Juan Manuel Solís, (Meme Solís) quien en su momento alcanzara relieve y significación para el arte y la cultura cubana, sometidas al yugo de la censura tanto en aquellos, como en estos momentos.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **PERSONALIDAD DE LA SEMANA, CAMK; PD#523**

DOCUMENTO:

El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, con el fin de promover el análisis sobre la actuación de las personalidades políticas propone a la "**personalidad de la semana**". Esta denominación no evalúa a la persona, sino los actos que la rodean y de la cual es protagonista. Incluye a todas las pertenencias ideológicas, independiente del lugar que ocupa respecto al poder político.

4ta semana de febrero 2018

¿Desagravio Meme Solís?

Amaury Pérez Vidal, (La Habana 1953) poeta, trovador, presentador, periodista. Amaury, hijo de los consagrados de la televisión cubana Amaury Pérez y Consuelo Vidal, tiene una larga hoja de trabajo inteligente a favor de la cultura cubana, donde destacan discos musicales, o programas de entrevista como **Con dos que se quieran**. Así como de adhesión a la dictadura. Su nuevo disco **Amaury canta a Meme Solís**, con doce canciones viejas y nuevas del ya anciano cantante, aparte de sonar a desagravio con el marginado durante cuarenta años también es una operación de mercadotecnia pues contará con una edición para el mercado cubano y otra para el mercado norteamericano.

Rescatar la figura de Juan Manuel Solís, una personalidad de la cancionista de la década del sesenta del siglo XX, atacado por comunistas y revolucionarios de la época, y que huyó al exilio en cuanto tuvo la primera oportunidad, es otro paso en el rescate de los grandes artistas de la nación cubana que fueron marginados y silenciados por la dictadura y de los cuales algunos han vuelto como Lezama Lima, Lino Novas, Sandoval, pero donde quedan otros tantos por salvar para la cultura nacional como Guillermo Cabrera o Celia Cruz, por solo citar dos ejemplos, que aún hoy muchos años después de muertos, están prohibidos en las librerías o las radioemisoras, según el caso.

Intereses mercantiles mediante, oportunismo político por otro lado, pierden toda su importancia cuando de recobrar la memoria histórica de la cultura cubana se trata.

camkpublicidad@yahoo.es; Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política

Política

"¡Vamos a liquidar a las Damas de Blanco!" Entrevista con Berta Soler Fernández, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El régimen militar totalitario y dinástico castrista, a tenor de movimientos que prepara con el próximo fraude electoral y el nuevo relevo que seleccionará, para que al menos en apariencia, este tome las riendas del poder absoluto en Cuba, pretende desembarazarse de los agentes auténticos del cambio a una democracia y hacia un estado de derecho. Por supuesto, entre estos agentes de cambio, las Damas de Blanco tienen un peso que nadie puede ni podrá soslayar.

Berta Soler Fernández es líder y representante nacional del Movimiento Damas de Blanco, (MDB). Es conocido por todos, dentro y fuera de Cuba, que las dignas y valientes mujeres de blanco son el movimiento de resistencia cívica más emblemático y activo Cuba adentro. Es por esto, que desde informaciones filtradas de los más altos niveles de la élite castrista, se ha podido conocer sobre órdenes impartidas por el dictador Raúl Castro para terminar a como haya lugar con el Movimiento Damas de Blanco.

Hecha esta introducción pasamos la palabra a la líder del movimiento femenino más emblemático de Cuba, la Sra. Berta Soler Fernández.

Juan González Febles: El dictador en funciones, Raúl Castro, ordenó terminar con las Damas de Blanco y con vuestras salidas a la calle, antes de abril. ¿Qué puede usted aportar en este sentido?

Berta Soler Fernández: Primeramente puedo decirte que un oficial del Departamento Seguridad del Estado, que se hace llamar Jonathan en noviembre de 2017, frente a la sede nacional del Movimiento, un día en que participé en el operativo de asedio, me dijo: "...te voy a liquidar. Vamos a liquidar a las Damas de Blanco". Debo decirte que en este momento, las Damas de Blanco hemos sido prácticamente desmembradas. Lo ha hecho la Seguridad del Estado, financiada por el régimen castrista del que son parte desde su servicio, con amenazas, chantajes, otras han pactado o han sido extorsionadas. Van directamente a las familias, digo familias porque visitan a madres muy ancianas, a hijos menores o no y les amenazan para que las hijas, las damas, desistan de su activismo. Han logrado rebajar en cantidad a las Damas de Blanco, pero las que estamos, seguimos en nuestra lucha pacífica por la libertad de los presos políticos y la libertad del pueblo de Cuba.

JGF: ¿Hay cambios recientes en los procedimientos de costumbre?

BSF: No conformes con lo que han hecho, hasta ahora por orden de Raúl Castro, detienen a las Damas de Blanco de 24 a 96 horas. Las arrestan cuando salen a hacer sus gestiones para quehaceres domésticos. Las arrestan sin preparación, inmersas en las rutinas hogareñas. Hay casos en que salen preparadas para lo peor y van con sus mochilas, por si les toca alguna detención arbitraria de este corte. Se trata de detenciones de hasta 96 horas y te hablo de algo que sucede, ya hace meses. Arrestan al azar a cuatro o cinco mujeres para mermarnos en cantidad la presencia en las calles y en las iglesias, coartando nuestra libertad religiosa y de manifestación pacífica. No conformes con esto, cuando nos llevan a calabozos estos están atestados de presas comunes con quienes nos obligan a compartir el espacio. Se trata de recluidas por diversos delitos de mayor o menor peligrosidad. En estos lugares, la higiene es pésima. Los forros de los colchones están muy sucios. Son cobijas donde se acuesta todo el mundo, sin que estos forros sean lavados o higienizados nunca y las consecuencias, no se han hecho esperar. Hay mujeres que han contraído pediculosis y la infestación por ladillas que se denomina firiásis luego de la permanencia en tales calabozos.

JGF: No obstante, he recibido informaciones muy preocupantes. ¿Es cierto que mujeres luego de cohabitar en calabozos e instalaciones de retención del Ministerio del Interior, han tenido una sintomatología preocupante de cefaleas, vómitos, diarreas, etc., al ser liberadas?

BSF: Ya llevamos casi un mes o más en que se reportan damas de blanco que cuando ingresan en las unidades de policía a donde son conducidas, al salir, presentan diarreas, vómitos, cefaleas. El caso es que la comida siempre es dirigida. Te sacan y te dicen: "Esta es tu comida". No sabemos si la Seguridad del Estado pone algo en esa comida, para que se presenten estos problemas, ya que si quien nos recepciona es la Policía Nacional Revolucionaria, pero quien manda efectivamente cuando estamos retenidas en una unidad policial, es la Seguridad del Estado. De hecho, no nos permiten si llevamos algo de comer, consumir la comida nuestra. No nos permiten consumirla y tenemos que consumir lo que ellos nos dan. Tenemos que consumir esa comida que no es nuestra y cuando concluyen 24 horas de arresto y lo hacen continuar, nos trasladan a otra unidad. Así nos cambian y no da tiempo para preguntar y saber, qué pasó con quienes consumieron esa comida o si efectivamente consumieron esa comida. Te cambian y no puedes investigar o preguntar qué pasó con otros que hayan consumido esa comida o saber si fue esa u otra comida. Cuando nos liberan y estamos en casa, continuamos con las cefaleas y el resto de la sintomatología. El régimen castrista es capaz de hacer cualquier cosa. De introducir cualquier cosa en nuestros alimentos. De sacrificar a cinco, a diez o a doce y puede ser a largo o a corto plazo, lo que hagan para liquidarnos. Para que se imponga el miedo y se diga: 'No vamos a seguir con las Damas de Blanco'. Porque entramos en calabozos y cuando salimos, presentamos diferentes sintomatologías.

JGF: Algo más. Se trata de un abuso de género denunciado a diversos niveles y se trata de que arresten a hijos de damas de blanco, les inventen una causa y les encarcelen, para castigar el activismo político de la madre. Ese es, en mi opinión, el abuso de género más grande que se conoce en el mundo, hasta donde sé. ¿Qué podría usted aportar en este sentido?

BSF: Voy a citar algunos ejemplos. Tenemos el caso de Yolanda Santana Ayala, su hijo tuvo un problema hace años que no fue un problema tal como para encarcelarlo. Por el activismo de su madre, lo castigan con un año de privación de libertad, le trasladan fuera de la provincia, le llevan hasta Camagüey, y no conformes con eso, inventan que debe cumplir tres años y cuando se accede a la petición fiscal, se trataba de dos años. Esto fue una manipulación de la Seguridad del Estado. Está el caso del hijo de Daisy Artilles. Este muchacho trabajaba en la construcción en una cooperativa donde le pagaban cada viernes. Luego que trataran de inventarle alguna causa común, como que robó un televisor, una computadora y llevarle a prisión, no conformes con eso, le expulsaron del centro de trabajo y continuaron llamándole por teléfono. Lo hizo el oficial de la Seguridad del Estado Marlon, que no solo hizo esto. También le hizo llegar citaciones. Hace pocos días, le pasaron una citación y Daisy Artilles se presentó a la citación y no apareció nadie. Más tarde, reaparecieron dos agentes de la Seguridad del Estado, uno de ellos quien se hace llamar, teniente Marlon y otro que se presentó a sí mismo como capitán. Le dijeron a Daisy que querían hablar con su hijo. Daisy respondió que con su hijo nadie tenía que hablar, al retirarse le dijeron: "Tu hijo que no presente ningún visado, porque no le vamos a dejar salir temporalmente del país". Además de esto, visitaron a la madre de Yamilé Bargés, que tiene setenta y seis años. Es una señora que ha presentado problemas de isquemia y que no cuenta con una buena salud. Se presentaron en la casa de la madre de Sodrelis, que también tiene problemas de salud bastante severos. Las montan en carros patrulleros, amenazan con encarcelar a las hijas de las que hablan cubriéndolas de denuestos. Ahí está el caso de Zenaida Hidalgo Cedeño de ochenta años de edad, a quien interceptan para amenazarla para que no vaya a la sede de las Damas de Blanco. Adicionalmente quiero exponer que trece damas de blanco, invitadas por ONGs internacionales, se las ha informado por parte de oficiales al servicio del régimen que están 'reguladas' o para decirlo mejor impedidas de salir temporalmente del país. No solo estas trece, cualquier otra que inicie trámites para sacar el pasaporte, se les dice, "...usted está regulada". Las limitan desde para tramitar el pasaporte hasta para pagar el impuesto que cobran para actualizar este documento. Todo esto sucede en la actualidad y el mundo debe saberlo. Pero a pesar de todo, estamos firmes y las que continuamos lo hacemos, dispuestas a continuar hasta las últimas consecuencias.

JGF: ¡Muchas gracias! Vuestro ejemplo me conmueve, porque soy hijo de una mujer y amo a otra con la que comparto la vida y todo lo válido que la vida representa.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Política

Para una acción, varias opiniones, Martha Beatriz Roque Cabello

La Víbora, La Habana, Marta B. Roque, (PD) Una frase popular reza: “El camino del infierno está lleno de buenas intenciones”. Habría que añadir: en definitiva, el que lo sigue llega al lugar no deseado.

Los años, que transmiten mucha experiencia –aunque hay quienes no la ponen en práctica-, le permiten a cualquiera alejarse de las malas influencias, aunque a veces estén llenas de justos propósitos.

Esto quizás fue lo que sucedió con el embajador de España, Excelentísimo señor Juan José Buitrago de Benito, durante una visita oficial que efectuara recientemente a Santiago de Cuba, y que, sin lugar a dudas, incluía su presencia en el cementerio Santa Ifigenia.

Este cumplido ha traído diversas opiniones, pero en su casi totalidad, criticando al diplomático. Y es que hay que recordar los vínculos de España con Cuba, lo que hace que los que nacimos en esta isla, seamos muy susceptibles con los españoles, en particular porque por una gran cantidad de cubanos corre por las venas la sangre de la “Madre Patria”.

En similar visita de cualquier otro embajador, no solo de países de la Unión Europea, pero incluso de América o África, nadie le prestaría mucha atención. Ni tan siquiera resultó tan ignominioso para nuestro pueblo la presencia del Rey de España, Juan Carlos, durante las exequias del dictador, en el año 2016, algo que pasó de forma muy discreta.

Sin embargo, allí en “La Piedra”, estaba la prensa oficial en la persona de un periodista del diario oriental Sierra Maestra, que ni lento, ni perezoso, retrató a su Excelencia, posando delante del monumento del petrificado “Comandante” y no faltó la inmediatez para publicarlo.

Muchas personas se han sentido ofendidas y me cuento entre ellas. Pienso que era innecesario un gesto como este, a pesar de los vínculos oficiales entre España y Cuba. Quizás habría que haber reflexionado sobre visitar esta provincia, sabiendo que tendría que tropezar con esta “piedra”.

Al igual que otras personas manifesté mi desacuerdo en las redes sociales, algo a lo que tenemos derecho todos, pero algunos ofendieron al diplomático, lo que considero falto de educación y hasta vulgar, porque se puede disentir, sin tener que utilizar palabras soeces ni socavar la dignidad de las personas.

Pero ese es un lado del problema, habría también que analizar el otro, poniéndose en la piel del señor embajador. Sin dudas, él debe sentir en estos momentos todo el desprecio que ha ocasionado su acción, no solo en Cuba, sino en aquellos que están en el exilio, producto de la dictadura, e incluso en algunos españoles que siguen muy de cerca la situación cubana y que tienen hasta cargos en el Parlamento de su país.

El distinguido señor Juan José Buitrago, sin embargo, debe estar considerando que su proceder fue correcto, producto de las relaciones bilaterales que lo llevan a determinados protocolos que debe cumplir. En fin, debe sentirse inocente por esta ofensa, aunque cualquiera se atrevería a asegurar que como una persona proveniente de un país democrático, no debe tener ningún tipo de admiración por el difunto dictador, ni mucho menos ser “fidelista” ni “comunista”; solo pensó que hacía su trabajo.

Entonces tenemos dos puntos de vistas diferentes, los que han llevado a un gran revuelo en los medios y de manera desafortunada han traído ofensas, tanto a una persona que representa al gobierno español como al pueblo de Cuba.

No creo que el embajador esté en condiciones de pedir disculpas, en primer lugar, porque seguro considera que no ha hecho algo de lo que deba excusarse, pero más difícil aún porque esto traería problemas en las relaciones entre ambos países. A lo que habría que añadir que estos momentos, son en particular extremos, ya que se ha constituido un grupo de trabajo para la creación de una institución que conserve y difunda la memoria de “La Piedra”.

En lo que va de año, la Unión Europea, de la que forma parte España, ha tenido algunos “tropiezos” que han devenido en circunstancias desagradables para el pueblo de Cuba. Aunque hay que respetar el camino del diálogo que han elegido con el régimen, sería bueno recomendarles que tengan en consideración, como siempre plantean que el objetivo fundamental es la sociedad cubana, que las decisiones que tomen, sus declaraciones, sus comparecencias públicas, no sean agraviantes para los naturales de nuestro país, ya estén aquí o en el exterior.

Si bien es cierto que tenemos sobre nuestros hombros la responsabilidad de haber soportado la dictadura durante 60 años, así como que la libertad que debemos alcanzar está solo en manos de los cubanos, es necesario recordar que democracia es democracia y que este régimen, con las manos tan manchadas de sangre, aunque de hecho está reconocido por todos aquellos países que tienen relaciones diplomáticas con él, no merece ser apoyado por los que de verdad tienen gobiernos que trabajan para el bienestar de sus pueblos.

El Excelentísimo Señor Embajador, como persona inteligente y adecuada a su cargo, debe haber sacado sus propias conclusiones sobre este hecho, que ojalá –sin borrarse de la historia- quede atrás.

En el caso de los opositores es preciso ligar a la política, la cordura del lenguaje. Las ofensas innecesarias no nos dan más la razón sobre algún problema, por el contrario, nos convierten en personas vulgares, comparables con la oficialidad que ha tratado siempre de menoscabarnos.

Es importante que las dos partes reflexionemos sobre este incidente.

Producto de la libertad de expresión, habrá quien apoye lo que aquí expreso y también quien piense que le tiro una toalla al embajador, lo que no creo que esta personalidad necesite. Sin embargo, en realidad hay un solo propósito y quisiera que quedara explícito: llamar a la reflexión de ambas partes.

mbrcnuevocorreo@gmail.com; Marta Beatriz Roque

Política

El necesario acceso de la disidencia a los medios nacionales, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) Google desde hace aproximadamente una década intenta penetrar en Cuba. Es una de las mayores y más poderosas corporaciones del planeta. Hace unos años le ofreció al gobierno crear la infraestructura de telecomunicaciones adecuada para que todos los cubanos tuviesen acceso a Internet. Sería sin costo alguno para el gobierno cubano, gratis. Millones de dólares de inversiones que el gobierno cubano ni sueña con poder hacer en el lejano futuro, ni intenciones que tuviera. Pero el gobierno cubano se negó rotundamente al ofrecimiento de Google. ¿Por qué? Pues porque perdería el control sobre las informaciones, vital para mantener el poder y que han logrado acaparar hasta hoy, para manipular al pueblo.

La disyuntiva era permitir que se beneficiara muchísimo a nuestro atrasado y hambreado pueblo sin que les costara capital alguno o mantener el control dejándonos al nivel de las naciones menos conectadas del planeta. Prefirieron que se jodiera el pueblo, pues no pueden perder lo que llaman "la soberanía informativa". Lo más que le permitieron a Google fue poner una minúscula instalación de WiFi de banda ancha, la única en el país, en el taller de Kcho, y recientemente trasladar algunos de sus servidores del motor de búsquedas hacia La Habana.

Husmeando en Internet, aprovechando al máximo el escaso dinero que puedo dedicar a esto en alguna sala de navegación de Etecsa – generalmente con muy lenta conexión- hallo periodistas y escritores que analizan lo que sucede en Cuba desde un prisma disidente, o que al menos intentan ser objetivos.

Dos tercios de las revistas o páginas web donde aparecen están bloqueados por la Ciberpolicía. Usted ingresa en el buscador Google y busca *Primavera Digital* y hace doble clic sobre el ícono que explica someramente qué es la revista. Se puede pasar toda una hora esperando que abra y esto no sucede. Está bloqueado, cancelado su acceso para los cubanos. Lo mismo sucede con *Cubonet*, *14ymedio*, *El Estornudo*, *Diario de Cuba* y un montón de otros sitios que no son amistosos con el régimen.

Si usted conoce alguno que aún no está bloqueado y se pueden descargar con el Nauta, no lo diga: es que no lo han descubierto.

Unos días atrás, un domingo de mañana, cuando las líneas están tranquilas y con poco tráfico, me senté en uno de los descampados puntos WiFi y me conecté con mi teléfono Blu de última generación, regalo de un amigo gringo, con casi todo su sistema operativo precisamente diseñado para trabajar con una Internet de banda ancha, y lo puse a rastrear todas las revistas y sitios que trataran de Cuba. La mayoría estaban bloqueados. No los podía bajar y no era precisamente por problemas técnicos ni por falta de conocimientos. Ah, pero estaba disponible Granma, Cuba Debate, Juventud Rebelde, toda la anti-prensa que pretende que aquí todo va bien.

Hay quienes lamentan la posibilidad de que Internet deje de ser una creación democrática y libre con las acciones que está tomando el presidente Trump para privilegiar contenidos y generar facilidades a quienes más capital posean o paguen mejor.

Nadie está de acuerdo en que ninguna institución controle qué se sube a Internet o qué se publica en ella. Todo el planeta tiene que tener acceso total a todo tipo de información. Nadie puede decidir por otros qué se publica o se divulga.

No se pueden beneficiar o privilegiar contenidos, como tampoco se puede eliminar o censurar gran parte de la red por conveniencias políticas como hace el gobierno cubano desde el año 1997, cuando se instaló el primer tronco en la antigua Academia de Ciencias en el entonces desusado y casi abandonado Capitolio.

En los comentarios y artículos que pude bajar se analiza mucho la forma ineficaz de operar de nuestra disidencia. Es cierto: existe mucha división entre los grupos que se enfrentan al castrismo.

La dictadura aún tiene recursos y es más fuerte que la oposición, a la cual ignora como diseño de combate.

El día en que alguno de los grupos disidentes, o todos ellos, logren el acceso a los medios nacionales, se acabó el castrismo. El régimen lo sabe y por eso se cuida mucho de permitirlo.

Sería muy interesante llenar la Mesa Redonda, incluso con Randy Alonso como moderador, con todos aquellos a quienes se les niega la voz, con todos los expertos defensores del sistema justo frente al otro lado de los que estamos en contra. La audiencia estaría asegurada.

Eso es lo que nos falta: el acceso a los medios nacionales. Hay que reclamarlo. Tenemos derecho a que se nos escuche. Aunque tengamos diferencias internas y un montón de deficiencias...

¿A qué temen los castristas? ¿No dicen tener toda la verdad y la razón de su parte?

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

Política

Justicia Cuba, Pedro Corzo

Miami, USA, Pedro Corzo, (PD) El hecho de que un grupo de juristas internacionales se hayan concertado para procesar a los criminales del régimen castrista es una decisión que debería contar con el respaldo de todos los que aman la libertad y el derecho por encima de cualquier otra consideración, un empeño en el que el Directorio Democrático Cubano está dando un ejemplo, porque desde la constitución de esta entidad, la ha apoyado sin restricciones.

La Comisión Internacional Fiscalizadora de Crímenes de Lesa Humanidad del Castrismo "JusticiaCuba" que preside el jurista mexicano René Bolio y otros jurisconsulto de diferentes nacionalidades, se ha impuesto la tarea de presentar con evidencias sólidas el carácter criminal del régimen insular y de sus personeros, un proyecto que permitirá exponer de manera irrefutable los actos delictivos en los que ha incurrido el castrismo para controlar a Cuba.

Durante estos casi 60 años de dictadura numerosas organizaciones cubanas y extranjeras, así como individuos sin filiación, han asumido la tarea de denunciar las sistemáticas violaciones del régimen a la dignidad humana, pero la Comisión que nos ocupa acomete esta faena desde la perspectiva de recabar pruebas sobre los diferentes crímenes de la dinastía cubana a través de toda su trayectoria, una tarea trascendente pues se dispone a recurrir a las autoridades internacionales para demandar con elementos probatorios las transgresiones de los personeros del régimen y sus sicarios.

Hasta el presente ha recogido pruebas de numerosas víctimas, como fue la declaración sobre la masacre de La Ceiba, Trinidad, 1963, que prestó el ex prisionero político Aldo Chaviano, que describió como testigo de excepción la ejecución de 21 guerrilleros que hacía casi tres años estaban en prisión, el alegato sobre la rastra de la muerte, 1961, en la que murieron por asfixia nueve expedicionarios de la Brigada de Asalto 2506 y el testimonio de Jorge A. García, que perdió 14 familiares, entre ellos un hijo y un nieto, por el hundimiento del remolcador "13 de marzo", en julio de 1994.

La Comisión ha recaudado información sobre acciones criminales de algunos de los máximos personeros del régimen, al extremo que ha acusado a 42 sujetos de crímenes de lesa humanidad y solicitado a la Interpol que coloque a los imputados en su "lista roja".

Por otra parte Bolio y sus colegas no solo enfocan sus investigaciones en los jefes del régimen sino también, en los muchos esbirros y cómplices de menor cuantía que a través de los años han participado directamente en las depredaciones gubernamentales. La Comisión al parecer tiene la consideración de que todo el que participe en un crimen es responsable de los cargos que se deriven de sus acciones.

La Comisión que además de Bolio está integrada, entre otros, por la abogada costarricense María del Milagro Méndez, el español Víctor Manuel Zalba, el dominicano Hipólito Ramírez, el sirio americano Maher Nana, el uruguayo Martín Elgue, el peruano Jorge Villena, la italiana Ana María Cervonne, el venezolano Martín Paz, y el expreso político chino Yang Jianli, insta a todos los ciudadanos cubanos dentro y fuera de la isla a que denuncien el quebrantamiento de sus derechos o el de cualquier otra persona de parte de los servidores de la dictadura castrista.

Una de las prácticas más criminales de la dictadura castrista fue mantener al pueblo en la ignorancia sobre cuáles eran sus derechos, por eso es prudente agregar que la Comisión exhorta a todos los cubanos que fueron reclusos en los Pueblos Cautivos, en la UMAP, en los tristemente famosos planes de trabajo esclavo de las Brigadas Johnson y Jacqueline, a los atormentados por el trabajo forzado en los campos de concentración, a todos los que padecieron discriminación por sus ideas religiosas o políticas, a los que fueron víctimas de torturas y golpizas, a aquellos que fueron sometidos a tratamientos psiquiátricos por discrepar con el gobierno, a los familiares de los desaparecidos y de los asesinados en el paredón de fusilamiento, a que presten su testimonio para cuando sea oportuno los victimarios de la dictadura sean sometidos a juicio y condenados en caso de que sus delitos así lo demanden.

pedroc1943@msn.com; Pedro Corzo,

Tomado de: El Nuevo Herald (305) 498-1714

Política

El totalitarismo secuestrador de las libertades individuales, Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (**PD**) En la Sierra Maestra, enfurecido por las incursiones de aviones de la fuerza Aérea de Batista que lanzaban bombas de fabricación estadounidense, Fidel Castro, en carta a Celia Sánchez, con fecha junio 5 de 1958 anunció que alcanzado el triunfo revolucionario, comenzaría una lucha más larga contra los norteamericanos.

Si Fidel Castro, para su lucha contra los Estados Unidos tuvo como motivo las bombas de procedencia norteamericana lanzadas sobre la Sierra Maestra, los cubanos, que todos fuimos víctimas de la dirigencia soviética, tenemos sobradas razones para aborrecerla. Pudimos haber desaparecido de la faz de la tierra aquel octubre de 1962. También, en el presente, pudiéramos aborrecer al actual autócrata ruso Vladimir Putin. Aquella era una dictadura comunista, Putin es un autoritario implacable.

Gracias al apoyo soviético, el castrismo se hizo totalitario y secuestró las libertades de los cubanos.

El 8 de enero de 1959, en el campamento Columbia, Fidel Castro prometió que dentro del menor tiempo posible se celebrarían elecciones libres. Pero una vez que ganó tiempo y se sintió seguro del poder, suspendió la celebración de elecciones libres.

En los primeros meses de 1959, se propagó la consigna: ¡Consumir lo que el país produce es hacer patria! Jamás la producción agrícola e industrial e infraestructura del país fue tan ineficiente como en los últimos 59 años.

El 11 de mayo de 1960 fue clausurado el último periódico independiente en el país. Desde entonces, el estado tiene el control absoluto sobre todos los medios. La radio, la televisión, la prensa escrita, molestan por el empleo excesivo del culto a la personalidad de Fidel Castro. Cuba es el único país de América Latina donde las personas no tienen acceso libre a Internet.

En un discurso en Punta del Este, Uruguay, Ernesto Che Guevara aseguró que en unos años Cuba, alcanzaría un desarrollo similar al de los Estados Unidos. Hubiera sido más objetivo si la comparación hubiera sido con el vecino Haití.

El 19 de marzo de 1962 fue impuesta la libreta de racionamiento de alimentos. Casi 56 años después, se mantiene el racionamiento.

En julio de 1970 Fidel Castro reconoció públicamente el fracaso de la zafra de los 10 millones, a pesar de que todos los recursos del país se habían puesto en función de la zafra. Antes de 1959 Cuba era la mayor productora de azúcar en el mundo. Actualmente, apenas se producen 2 millones de T.M de azúcar.

En un discurso impactante para los que se percataron de lo que en lo adelante ocurriría, la noche del 13 de marzo de 1968 Fidel Castro anunció la Ofensiva Revolucionaria. En los días posteriores, 55,600 negocios privados pasaron a manos del Estado. La Ofensiva Revolucionaria de 1968, dese el punto de vista económico, ha sido lo peor de lo ocurrido en estos 59 años.

A partir de la Ofensiva Revolucionaria, el castrismo se convirtió en un régimen totalitario.

El 15 de julio de 1976 fue sometida a referéndum nacional la nueva Constitución cubana. Esa Constitución fue aprobada porque todos los mecanismos existentes conducían a los propósitos del oficialismo. Para la elaboración de la Constitución de 1976 no hubo asamblea constituyente, solo una comisión presidida por Blas Roca Calderío miembro del secretariado del Partido Comunista. La comisión funcionó bajo la supervisión de las máximas instancias del PCC, el Estado y el Gobierno.

En Cuba los que se niegan a acudir a las urnas a votar por los delegados del Poder Popular serán víctimas del ostracismo, como sucede a los opositores y periodistas independientes.

Las comisiones electorales en todos los niveles responden al PCC, que es "la fuerza dirigente superior de la sociedad cubana", según el artículo # 5 de la Constitución.

En esas condiciones, ¿podrán ser creíbles los resultados de esas mal llamadas "elecciones"?

La Constitución vigente desde el 24 de febrero de 1976 ha sido reformada a conveniencia del régimen en 1992 y 2002, reforma esta última donde quedó impuesto el aberrante "socialismo irrevocable". Esta constitución excluyente hace imposible que se cumpla con el principio martiano de una Cuba "con todos y para el bien de todos", pues todo lo que se realice en el país tendrá que ser en interés del socialismo.

Lo peor que le pueda ocurrir a los seres humanos es tener que vivir bajo un régimen totalitario, secuestrador de las libertades individuales. ¡Si lo sabremos los cubanos!

Política

¿Suicidio “o” asesinato de Fidelito? (III), R. Yoel Borges

Miami, USA, R. Yoel Borges, (PD) A través de la historia, los tiranos, y por qué no decirlo, también los manipuladores de los grandes intereses creados, se han valido de diferentes medios para eliminar a quienes no les convienen a sus objetivos.

De todos estos enemigos del ser humano, los más prolíferos han sido los marxistas estalinistas y su comunismo terrorista, los que encontraron en los hermanos Castro y comparsa, sus mejores discípulos.

Hagamos una revisión de los que los hermanos Castro han eliminado porque no les convenían a sus intereses, aunque hayan sido sus aliados y algunos hasta sus incondicionales.

Los desaparecieron usando variados y sofisticados métodos que solo pueden ser elaborados por las mentes malignas de especies sanguinarias y sin escrúpulo como la de los tiranos del pueblo cubano.

Abel Santamaría fue el primero que eliminaron los Castro al llevarlo a la muerte segura en el ataque al Cuartel Moncada en Santiago de Cuba. Lo hicieron para que Fidel Castro se apoderara de la jefatura del movimiento que lideraba Santamaría, movimiento al que también hizo desaparecer, creando el “26 de Julio”.

Frank País, líder en Santiago de Cuba y sostenedor de la Sierra Maestra, que figuraba como el principal jefe civil del Movimiento 26 Julio, al tratar de refugiarse en la Sierra Maestra por hacerse imposible mantenerse en la ciudad (estaba “quemado”, en el argot revolucionario), Fidel Castro no le facilitó los medios para quedarse y tuvo que regresar a Santiago de Cuba, donde fue víctima de la delación o confidencia facilitada a los órganos militares y policíacos de esa plaza, ordenada por Fidel a Vilma Espín, futura esposa del hermano sucesor Raúl Castro. Frank País fue descubierto por los militares y en el enfrentamiento con ellos fue muerto en acción.

El Dr. Faustino Pérez le seguía a Frank País en liderazgo civil. Era jefe del Movimiento 26 de Julio en La Habana. Los Castro no lo pudieron eliminar físicamente pero lo nombraron en un puesto que lo comprometía, ministro de Bienes Malversados”, lo que lo hacía despreciable ante los cubanos, anulándolo así, como posible opositor por no ser comunista, al igual que Frank País.

Huber Matos padeció similares tácticas de eliminación a las de Faustino Pérez. Lo pusieron al mando del Regimiento de Camagüey donde tuvo que cargar con el estigma de los fusilados que promovían los incondicionales asesinos, Raúl Castro y el Che Guevara, los que aunque lejos de Camagüey promovían los fusilamientos. Huber Matos fue encarcelado y eliminado como opositor.

Camilo Cienfuegos, jefe del Ejército Rebelde, uno de los principales comandantes de la Sierra Maestra y fiel seguidor de Fidel Castro, también fue víctima de la conspiración de los tiranos. Lo hicieron desaparecer aparentando un accidente de la avioneta en que viajaba en un vuelo de Camagüey a La Habana. Es fehacientemente comprobado por testimonios de quienes estuvieron presentes y otros oficiales de aquel momento, que Camilo fue vilmente asesinado en un lugar de la Ciénaga de Zapata, estando presentes Fidel, Celia Sánchez y varios jefes militares.

Ernesto “Che” Guevara, mano derecha de Fidel Castro, fanático e incondicional seguidor suyo, fue utilizado por este para todas sus maniobras que lo condujera a adueñarse del poder e introducir el comunismo. Lo utilizó para sembrar el terror, fusilando a diestra y siniestra. Lo utilizó para la guerra en el Congo y cuando ya no le convenía, lo mandó a Bolivia a una muerte segura donde le da la espalda y proporciona su captura para que fuera ajusticiado, a pesar de que el gobierno norteamericano estaba opuesto que se le diera muerte.

El general Arnaldo Ochoa, militar destacado y querido por la tropa, fue otra víctima de los Castros, prueba más de que no guardan la menor fidelidad a la amistad y el compañerismo. Cuando de resguardar sus inhumanos intereses se trata, eliminan a cualquiera. Al general Ochoa lo desmeritan y lo hacen aparecer envuelto en el tráfico de drogas y lo fusilan junto a otros oficiales ridículamente condenados en no menos ridículos juicios protagonizados por ellos. El general Ochoa y los otros jefes militares fueron eliminados por los temores existentes de que las fuerzas armadas lideradas por jefes jóvenes pudieran dar al traste con la tiranía. El riesgo de la discrepancia y liderazgo, los tiranos Castro nunca los han permitido ni lo permitirán.

Podríamos incluir también en esta lista la misteriosa muerte de Hugo Chávez, pero lo dejaremos para ser analizada en un trabajo dedicado únicamente a ese tema. Pero sí debemos mencionar que fue otra víctima de asesinato de los Castros y sus asesores.

Si analizamos profundamente estas traiciones y asesinatos de los Castros, los que tampoco se detuvieron en fusilar al sobrino a pesar de los ruegos de la progenitora de ellos y abuela de la víctima, no nos sorprendería que la muerte de Fidelito fuera un asesinato y no un suicidio. Pero nos preguntamos: ¿Cuáles serían las causas para que haya sido así?

En los próximos análisis y conclusiones lo veremos.

Tomado de: Junta Patriótica Cubana (JPC)

jpcryb@aol.com; R Yoel Borges

Coordinador Internacional

JPC Estrategia Común.

Política

Cuba necesita de muchos días de amor, *Dr. Oscar Elias Biscet

Lawton, La Habana, Oscar E. Biscet, (PD) Yo y otros de mis compatriotas podemos decir como Virgilio, el poeta que vivió en la Roma del siglo I, (del poeta latino Virgilio, que floreció en la Roma del siglo I antes de Cristo, durante el reinado del emperador Augusto: “Nunc scio quid sit amor” (“Ahora sé lo que es el amor”). Por eso, la dictadura castro-comunista no puede imponernos su estratagema de engaño evolutivo hacia un sistema favorecedor del bienestar del pueblo cubano, porque solo la libertad conlleva al sincero amor.

Desde su instauración en 1959, el régimen de Castro llevaba entre sus leyes el puñal homicida que puso fin a la existencia de la fe, la esperanza y el amor.

Una de sus acciones desvergonzadas fue imponer la pena de muerte en violación de la Constitución de 1940.

A los pocos días del triunfo, el 7 de febrero de 1959, hizo una ley fundamental despreciadora de la voluntad democrática de la nación, al introducir leyes como la confiscación de bienes y sanciones retroactivas a delitos no reconocidos por la ley.

Pero lo más perverso fue liquidar el alma cristiana de una nación y borrar la mención de Dios de la ley suprema.

Fidel Castro, primero se puso en desacato constitucional y, después en 1976, sustituyó de facto la democrática Constitución de 1940. Esto hace al régimen castro-socialista ilegítimo, ilegal e inmoral.

La nueva fe era la de los hombres marxistas y como rey del panteón de esos hombres-dioses, Fidel Castro. Uno de los rasgos de su enfermiza personalidad era la megalomanía, lo cual hizo que por primera vez en la historiografía constitucional cubana aparecieran nombres de personas en la carta magna del país. Y para colmo, de nombres extranjeros en esa ley nacional. Debido a este entreguismo, a la injerencia extranjera y otros aspectos consideramos a la constitución comunista un adefesio constitucional.

Por lo explicado, en una conferencia de prensa, en el año 2002, recientemente excarcelado de un proceso arbitrario, dije y hoy lo repito, con intenso patriotismo, sin temor y a viva voz: ¡Jamás sobre la constitución comunista juraré! Ni reconoceré régimen, individuos o grupo de personas e instituciones surgidos de ese adefesio constitucional.”

Todos ellos se convertirían de hecho en enemigos jurados de la nación cubana, la cual está protegida por la democrática, libre y por mandato popular, Constitución de 1940.

Pensar que el régimen castrista evolucionará por un camino ascendente y progresivo hacia la democracia y la libertad, respetando las libertades individuales y los derechos humanos, en asociación con elecciones libres e imparciales, es caer en la puerilidad y el sadomasoquismo de las personas bajo el síndrome de Estocolmo. Son ideas impuestas por un tosco divagar de su propia imaginación.

Por otro lado, la dictadura comunista tiene una vasta experiencia malsana en el control rígido de los individuos y la sociedad. El fiero adoctrinamiento escolar, la astuta habilidad del uso de la represión de fuerte intensidad a suave, según convenga a la adaptación política de las circunstancias presentes, el control totalitario de los medios de difusión y los medios de subsistencia, los hace especialistas en mantener el statu quo en el país.

Por supuesto, nada de lo anterior descrito es infalible. La verdad y la libertad rompen ese estado de inmovilización y encadenamiento al temor a la dictadura. Esos dos conceptos son bálsamos aliviadores del sufrimiento y de revitalización a las personas que no tienen vuelta atrás en su difícil camino hacia la luz de la libertad.

No creemos en salvadores no sufrientes del dolor del cubano y mucho menos en aquellos foráneos que conciben el régimen castro-comunista como una democracia de un solo partido o de un partido multiplicado en cada individuo de la nación.

Hay quienes refieren que el tirano de Venezuela debe exiliarse bajo la protección de su padrino de la isla castrista, declaran no grata la presencia del dictador venezolano, en la Cumbre de Las Américas y, sin embargo, con beneplácito cursan invitación al tirano del vetusto régimen comunista de Cuba.

El apoyo solidario debe ser efectivo y ahora, sin olvidar que en todo este prologado tiempo de injusticia, la solidaridad ha sido necesaria pero no ha dado resuelto definitivo a la solución del problema.

La dictadura castro-comunista, aunque débil y en su final, sabe mutar para seguir adherida al poder. Por eso no comprendo cuando la administración estadounidense quiere ayudar al pueblo cubano a tener información y acceso a internet libre y estas acciones las programan para casi dentro de un año.

En realidad, si el Gobierno de los EEUU quiere ser un amigo sincero del pueblo cubano, debe poner en marcha todas esas acciones de Internet libre ya. Por ahora, entregar esas informaciones libres haciendo oír y ver a Radio y Televisión Martí. Por supuesto, para cumplimentar esa orden, entonces, no quedaría más solución que drenar el pantano en cumplimiento de sus promesas. Solo así eliminarán los obstáculos para “hacer América grande otra vez!”.

En Cuba, el amor, la fe y la esperanza serán un tributo a la amistad por todos los tiempos en el pensamiento del cubano libre.

oscareliasbiscet1961@gmail.com; Dr. Oscar Elías Biscet

Tomado de: lanuevanacion@bellsouth.net

Sígame en: <http://www.twitter.com/@oscarbiscet>

*Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos

*Presidente del Proyecto Emilia

*Medalla Presidencial de la Libertad



Hillary perdió, Trump no conspiró pero Mueller no lo exoneró, Alfredo M. Cepero

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (PD) El viernes 16 de febrero Donald Trump recibió un regalo, aunque atrasado, del “Día de los Enamorados”, o de la “Amistad” como le dicen los promotores del lenguaje políticamente correcto de nuestros tiempos. El Fiscal General Adjunto, Rod Rosenstein, convocó una apresurada conferencia de prensa para dar a conocer las primeras conclusiones de la investigación del Procurador Especial Robert Mueller. El tema principal de la misma ha sido investigar la inaudita acusación de que Donald Trump o miembros de su campaña conspiraron con los rusos para robarle las elecciones a Hillary Clinton.

En el curso de la conferencia de prensa, Rosenstein reveló que 13 ciudadanos rusos serían acusados de interferir en las elecciones presidenciales de 2016 en los Estados Unidos. Agregó que estos acusados, escondiendo su identidad, mantuvieron contacto con partidarios de Trump que ignoraban que sus interlocutores eran rusos y los propósitos malignos de sus actividades.

En ninguna parte de la acusación de Mueller aparece Trump o alguno de sus partidarios como participantes activos en una conspiración con

los rusos. Para aclarar más las cosas, Rosenstein manifestó que en la acusación no existe alegación de ningún tipo de que la actividad de los acusados hubiera alterado en forma alguna los resultados de las elecciones.

Trump se sintió reivindicado y repitió su acusación de que la investigación que está efectuando Mueller es “una cacería de brujas”. Asimismo, reiteró a través de Twitter que “los resultados de las elecciones no habían sido impactados y que él jamás había conspirado con los rusos”. Ahora bien, Trump debe tener cuidado de no apresurarse a cantar victoria. Sus declaraciones podrían ser interpretadas como un cambio de opinión y un reconocimiento de la imparcialidad de la investigación encabezada por Mueller.

En mi opinión, las declaraciones del Fiscal Federal Adjunto, Rod Rosenstein, en el curso de la conferencia de prensa, no garantizan la imparcialidad de Mueller. Las únicas conclusiones sólidas a las que se puede llegar son que Hillary Clinton perdió las elecciones por mala candidata, que Trump no conspiró para ganarlas y que Mueller no ha terminado de buscar delitos que puedan ser atribuidos al presidente Trump. De hecho, esta acusación cubre solamente una parte de la investigación total que, según fuentes cercanas a la misma, podría prolongarse por varios meses. Las mismas fuentes afirman que Mueller y su equipo buscan pruebas sobre la posibilidad de que el presidente haya incurrido en el grave delito obstrucción de justicia, que bien podría ser la base para un enjuiciamiento del presidente por el Congreso. Y esa es precisamente la meta de la izquierda demócrata y la prensa que la acompaña en su determinación de cambiar los resultados de las últimas elecciones presidenciales.

Mirando hacia atrás, estas revelaciones demuestran que Hillary Clinton perdió no sólo las elecciones sino su dinero financiando el fraudulento informe de Christopher Steele con falsos datos sobre una conspiración de Trump con los rusos. Y que el uso de ese informe para obtener órdenes judiciales con las cuales espiar a ciudadanos norteamericanos partidarios de Trump fue, además de una ilegalidad, una infamia por parte de miembros del gobierno de Obama.

Lo que anda escondido en esta enrevesada trama es el conocimiento y hasta la participación del sinuoso Barack Obama en un escándalo que ha dejado pequeño al de Watergate: El uso por el partido en el poder de funcionarios de inteligencia para descarrilar las aspiraciones del candidato del partido contrario.

Todo esto explica la defensa vociferante de Hillary Clinton por los demócratas y por la prensa que simpatiza con ella. Una mujer que sigue obstaculizando con su empeñamiento de notoriedad el camino del partido hacia un regreso a la Casa Blanca. Tienen que proteger a Hillary Clinton para mantener en secreto cualquier participación del Mesías Obama en esta barbaridad.

Hagámonos una pregunta y utilicemos por un momento la lógica. ¿Cree alguien posible que Susan Rice, Samantha Powers y Ben Rhodes se hayan arrogado la autoridad de revelar nombres de ciudadanos norteamericanos en investigaciones sobre supuesto espionaje sin notificar a su jefe Barack Obama? Si alguien lo cree puedo venderle mi título de propiedad de la Torre Eiffel. Porque estos tres sujetos fueron la guardia pretoriana que mintió para proteger a Obama en los asesinatos de diplomáticos norteamericanos en Benghazi y en los pagos fraudulentos de millones de dólares a los clérigos iraníes.

Por otra parte, la Operación Rusa comenzó en el 2014, mucho antes de que Donald Trump anunciara su aspiración a la presidencia. Según la reciente acusación del Departamento de Justicia, “el propósito de la misma fue interferir los procesos electorales norteamericanos, incluyendo las elecciones del 2016”. Ya cerca de las elecciones, los rusos se dedicaron a denigrar a Hillary Clinton, Ted Cruz y a Marco Rubio mientras apoyaban a Bernie Sanders y a Donald Trump, dos candidatos con escasas probabilidades de ser postulados.

La meta pareció ser siempre destruir a Hillary Clinton, la candidata con mayores probabilidades de salir victoriosa. Pero una vez que Donald Trump obtuvo la postulación republicana también le enfilaron los cañones. Aquí es importante tener en cuenta que todo esto empezó durante la presidencia de Obama, él sabía lo que estaba pasando y, sin embargo, se limitó a decirle a Putin que dejara de interferir en las elecciones. Dio el paso de imponer sanciones a Rusia cuando ya habían pasado las elecciones y estaba a punto de entregar el poder. El objetivo no podía ser otro que crearle problemas a Trump en cualquier futura negociación con Putin. Una trampa tomada de las páginas de “El Príncipe” de Maquiavelo.

Hay otro ángulo de este asunto que no he visto que haya sido abordado hasta el momento: la capacidad de Trump para identificar el peligro en situaciones de trascendencia como es sin dudas la aspiración a la presidencia de los Estados Unidos. No se concibe que un hombre que ha triunfado en un mundo competitivo como el de la construcción de proyectos multimillonarios y afrontado los riesgos de grandes inversiones de capital incurriera en la tontería de asociarse con Vladimir Putin. Esto lo hubiera expuesto al chantaje del policía asesino y lo habría hecho vulnerable a la acusación de una prensa que lo detesta.

Aún admitiendo que Trump fuera el rufián que dicen sus enemigos, nadie con un mínimo de cerebro puede pensar que este hombre carezca de malicia para leer las señales de peligro en una situación que habría sido de un alto riesgo.

Ahora me queda la charca más putrefacta y peligrosa para Trump de la ciénaga que es el Washington de nuestros días. Se llama Robert Mueller y tiene un mandato casi ilimitado para investigar hasta los detalles más personales de la vida del presidente. Empecemos con una lista de sus verdaderas prioridades que tienen poco que ver con la transparencia en busca de la justicia y mucho que ver con la preservación del estado invisible. Un grupo de burócratas que, sin haber sido electos por nadie, se han auto-designados guardianes de los intereses nacionales. Revelaciones recientes demuestran que muchos de ellos son parte de los altos mandos del FBI.

Mueller fue director del Buró Federal de Investigaciones durante 12 años y uno de sus discípulos preferidos fue el narcisista y arrogante James Comey. Fue nombrado el 16 de mayo de 2017 Procurador Especial por su amigo Rod Rosenstein, Fiscal Federal Adjunto, para investigar la supuesta conspiración de Trump con los rusos. Su nombramiento se produjo como consecuencia de la filtración por James Comey a la prensa de datos confidenciales de dicha investigación. Esto fue sólo una semana después de que le fuera negada por Donald Trump la dirección del FBI en sustitución del despedido James Comey.

Estos datos serían suficientes para demostrar la animosidad de Robert Mueller hacia Donald Trump. Pero, para convencernos todavía más, sólo tenemos que pasar revista al equipo que ha contratado Mueller para llevar a cabo la investigación sobre una conspiración del presidente con los rusos. El 90 por ciento de los abogados que integran el equipo de Mueller han donado fondos a candidatos del Partido Demócrata en el curso de campañas electorales. Solo uno de ellos donó fondos a candidatos del Partido Republicano.

Donald Trump tiene, por lo tanto, que andar con cautela y mantenerse alerta ante posibles acusaciones de obstrucción de justicia. La investigación de Mueller contra él no ha terminado con esta acusación a los rusos. Los demócratas, carentes de una agenda constructiva, apelarán a la mentira y la diatriba para destruirlo. A juzgar por la rabia de sus ataques, estoy convencido de que lo odian con más intensidad que al mismo Vladimir Putin.

lanuevanacion@bellsouth.net; Alfredo M. Cepero

Sígame en: <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

Tomado de: www.lanuevanacion.com

Las armas y la libertad, *Alfredo M. Cepero

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (**PD**) La reciente masacre con un saldo de 17 muertos desatada por el orate Nikolas Cruz en una escuela secundaria de Parkland, en la Florida, ha dado nueva vida a la diatriba de la izquierda virulenta de este país contra la tenencia de armas de fuego por ciudadanos norteamericanos.

Un representante destacado de esa cruzada de la mentira es Chris Murphy, senador demócrata por el estado de Connecticut. En un discurso ante el pleno del Senado, Murphy declaró: "Esto ocurre únicamente en los Estados Unidos".

Esta afirmación generalizada y contraria a la realidad demuestra que Murphy es un mentiroso, un ignorante o ambas cosas al mismo tiempo. La realidad es la presentada en un estudio del año 2015 por el Crime Prevention Research Center, encabezado por el economista John Lott, sobre asesinatos en masa en distintos países del mundo. Dicho estudio, que muestra estadísticas entre los años 2009 y 2015, las analiza a la luz del número de incidentes relativos a los millones de habitantes de cada país incluido en el mismo.

En orden de mayor cantidad de incidentes aparecen Noruega, Serbia, Francia, Macedonia, Albania, Eslovaquia, Finlandia, Bélgica y la República Checa. ¡Sorpresa de las sorpresas, los Estados Unidos aparecen en el número 11! Y eso no es todo, el mismo estudio señala que, entre el 2009 y el 2015, en la Unión Europea tuvieron lugar un 27 por ciento más de masacres con armas de fuego que en los Estados Unidos.

Pero estos fanáticos nunca se dejan intimidar por los hechos en su misión de desarmar a los ciudadanos respetuosos de la ley. Yo me propongo en este trabajo desarmarlos a ellos apelando a los hechos incontrovertibles que nos facilitan la historia y las estadísticas. Esos hechos prueban que un número considerable de masacres no son perpetradas utilizando armas de fuego.

El terrorista doméstico Timothy McVeigh mató a 168 personas e hirió a 680 cuando hizo explotar un camión cargado con explosivos el 19 de abril de 1997 frente al edificio federal Alfred P. Murrah en Oklahoma City. También utilizando explosivos, pero dentro de una hoya de presión, los terroristas musulmanes Dzhokhar y Tamerlan Tsarnaev mataron a tres personas e hirieron a centenares de ellas durante un Maratón de la Ciudad de Boston, el 5 de abril del 2013.

Por otra parte, esos terroristas musulmanes que nunca duermen han encontrado una nueva arma de fácil adquisición y al alcance de sus manos: los vehículos de motor. Solamente en los años 2016 y 2017 asesinaron a centenares de personas en Europa en más de una docena de actos terroristas. Algunos de los lugares fueron: Las Ramblas, Barcelona, Levallois-Perret, Paris, Champs Elysees, Paris, Finsbury Park, London, London Bridge, London Drottninggatan, Stockholm, Westminster, London, Breitscheidplatz, Berlin y Promenade des Anglais, Nice. Hasta ahora no hemos visto que los cabilderos contra la tenencia de armas hayan demandado la ilegalidad de los automóviles.

En otra de sus falacias, los militantes del desarme culpan de la criminalidad a las armas de fuego. Proponen por lo tanto que las jurisdicciones adopten leyes restrictivas de su uso y tenencia a los efectos de reducir el crimen. Otra vez se equivocan. Las armas de fuego por sí solas no matan, quienes matan son los criminales o los locos que las usan para cometer sus fechorías. Un par de ejemplos.

Las ciudades de Chicago y de Baltimore se encuentran entre los lugares de los Estados Unidos con leyes más estrictas para adquirir y portar armas de fuego. Según Fox News, en el año 2016 se produjeron en Chicago 762 homicidios con armas de fuego, un promedio de dos diarios y en mayor número que los homicidios combinados de las ciudades de Los Ángeles y Nueva York.

De igual manera, según The Baltimore Sun, en el año 2017 se produjeron 343 homicidios en la ciudad de Baltimore utilizando armas de fuego. Pero el dato más curioso es que el 44 por ciento de los sospechosos y el 46 por ciento de las víctimas tenían antecedentes penales por delitos con armas de fuego. Dicho con claridad, los delincuentes se mataron entre ellos con armas no registradas con la autoridad. Un tema que ignoran, yo digo a propósito, los militantes del desarme.

Ahora bien, hay dos aspectos mucho más importantes de esta polémica del que me temo no están conscientes muchos norteamericanos. El primero, los fundamentales documentos jurídicos y políticos redactados por los padres fundadores de los Estados Unidos. El segundo, el camino seguido por tiranos de otras latitudes para subyugar a sus pueblos. Me refiero a la importancia de una ciudadanía armada para enfrentar el peligro de un gobierno tiránico que pretenda despojarla de sus derechos y, por ende, a la estrecha relación entre las armas y las libertades. Thomas Jefferson, en carta dirigida a James Madison el 20 de diciembre de 1787, lo dijo con claridad: "Ningún país puede preservar sus libertades si no se les advierte a los gobernantes que, de vez en cuando, su pueblo mantiene el espíritu de resistencia para tomar las armas".

Refresquemos la memoria recordando el camino de los tiranos. El 8 de enero de 1959, un narcisista y solapado Fidel Castro pronunció un discurso en el Campamento de Columbia donde la emprendió contra los rebeldes armados del Directorio Revolucionario 13 de Marzo que no eran sus incondicionales. Entonces dijo: "¿Es que vamos a volver al gansterismo?, ¿es que vamos a volver al tiroteo diario por las calles de la capital? ¿Armas, para qué?". Después se armó hasta los dientes y desarmó al pueblo de Cuba. La hipocresía y la mentira que han dejado el saldo truculento y macabro de decenas de miles de muertos, centenares de miles de presos y millones de exiliados.

Otro tirano, Mao Zedong, el 6 de noviembre de 1938, dijo: "Todo poder político se conquista a punta de pistola. El Partido Comunista debe de ser el dueño de todas las armas; de esa manera nos aseguramos de que esas armas jamás sean utilizadas para dar órdenes al partido". Bajo Mao, 20 millones de disidentes fueron asesinados.

El monstruo de Adolfo Hitler no podrá quedarse atrás. El 12 de abril de 1942 afirmó; "El mayor error que podríamos cometer será dejar que las razas inferiores tuvieran acceso a las armas". Trece millones de miembros de esas razas "inferiores" fueron exterminados en sus campos de concentración.

Y José Stalin, dictador soviético de 1923 a 1953, dijo: "Si nuestra oposición se desarma está muy bien. Si se niega a desarmarse, nosotros la desarmaremos". El resultado: 20 millones de disidentes, desarmados e indefensos, fueron exterminados.

La enseñanza no puede ser ignorada. Los tiranos defienden la posesión de armas y la libre expresión del pensamiento mientras son una minoría en la oposición. Cuando controlan el gobierno desarman al pueblo y matan la libre expresión del pensamiento.

Concluyamos bebiendo de la fuente de sabiduría y visión de los Padres Fundadores de los Estados Unidos. James Madison dijo en una ocasión que "si los hombres fueran ángeles no harán falta gobiernos". Una saludable desconfianza de la capacidad del ser humano para resistir las

tentaciones del poder. De ahí la aprobación de la Segunda Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos. Esa enmienda protege el derecho del pueblo estadounidense a poseer y portar armas. Así, Estados Unidos es uno de los países con menores limitaciones para adquirir y portar armas de fuego. No es, por lo tanto, una casualidad que durante 241 años los Estados Unidos hayan preservado su democracia y no hayan sido víctimas de una tiranía.

Cierro con una frase que he citado en ocasiones anteriores. Aquel sabio que fue Benjamín Franklin dijo: "Aquellos que renuncian a la libertad para lograr una pequeña seguridad transitoria, no merecen ni la libertad ni la seguridad".

alfredocepero@bellsouth.net; Alfredo M. Cepero

Tomado de: www.lanuevanacion.com; lanuevanacion@bellsouth.net

*Director de www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

Economía

¿Desean que mejore la economía o no?, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) Los restaurantes privados están muy en boga gracias al turismo y las aperturas al trabajo por cuenta propia. Pero -siempre hay un cabrón pero- nada es tan sencillo.

Recientemente en un artículo en el periódico Granma ensalzaban las cooperativas no agropecuarias y su "competencia inteligente" con los establecimientos pertenecientes al Estado. Pero Granma, omite muchos detalles. Les explico.

Los restaurantes privados, los llamados *Paladares*, comenzaron a proliferar desde 1993, cuando el gobierno se vio obligado a hacer algunos cambios para que el país no explotara y las personas comenzaran a morir de hambre. El Estado no tenía qué ofrecer y los privados comenzaron a utilizar la imaginación y el pensamiento lateral creativo.

Por entonces, se iniciaba a regañadientes la apertura hacia el turismo internacional como tabla de salvación.

Con la llegada de Hugo Chávez al poder en Venezuela en 1998 comenzó a llegar a Cuba un flujo de efectivo, combustibles y abastecimientos, y el gobierno cubano, ya no tan asfixiado, empezó a frenar los cambios.

Cerca de donde funcionaba una paladar, el estado abrió un Doña Yuya o un Dimar, y la mayoría de los centros privados tuvieron que cerrar. Los estatales colocaban precios más bajos, de dumping, subsidiados, por casi los mismos platos que los privados. Es fácil imaginar hacia dónde van los estragados clientes nacionales, aunque la calidad sea menor.

Aún hoy no se ha abierto un mercado mayorista para los establecimientos privados. Los dueños de todo tipo de microempresa tienen que *luchar* sus insumos donde mismo lo *luchan* los demás cubanos de a pie, lo que además de no ser justo, pone peor el muy mal abastecimiento en todas las tiendas.

El gobierno lanza a la calle un ejército de corruptos inspectores de todo tipo que cierran un establecimiento privado tras otro, ninguno del Estado por muy mal que funcione.

Cobra además unos impuestos enormes que quiebran a casi todos los particulares. Para no cerrar sus negocios se ven obligados a hacer trampas contables de toda clase para poder mantenerse a flote.

Los campesinos tienen que venderle sus productos al estado con precios abusivos. Entonces llega un comprador privado y sin burocracia y en efectivo, al momento, le ofrece al guajiro un dinero diez veces mayor que los del contrato con el Estado, que aún con los muy ineficientes plazos y términos, no honran. ¿A quién le venderá el campesino?

¿Desean que mejore la economía o no? ¿Por qué no acabamos de llegar a una economía más abierta?

Veremos qué hace Díaz-Canel cuando tome el poder, aunque le cuelgue todo el peso de los fidelistas en los hombros, respirándole sobre la nuca o susurrándole al oído, como la mala conciencia.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

Sociedad

Estampida de chóferes en las terminales de ómnibus urbanos, Julio A Rojas.

La Lisa, La Habana, Julio Rojas (PD) Recientemente, el director de la Empresa de Ómnibus Urbanos, Juan Julián Caballero, realizó un periplo por las terminales de ómnibus de la capital, para comunicar a los choferes que próximamente entrará en vigor el aumento de un 30% de la recaudación a entregar decretado por el Ministerio de Transporte.

Como consecuencia del anuncio, ha ocurrido una estampida de choferes en las terminales. Muchos choferes se han ido a manejar ómnibus de centros de trabajos, escolares, los transmetros y los taxi-buses, donde cobran el pasaje a 5 pesos y se puede cumplir con la recaudación.

Ante esta situación, la dirección de la Empresa ordenó que no se aceptara en los transmetros y los taxi-buses a chóferes que pidieran ser reubicados.

Jorge, un chófer que tiene más de 15 años de experiencia y ha trabajado en distintas terminales, afirma que las salidas de muchas rutas en distintos paraderos se han visto reducidas. Refiere: "La terminal de los ómnibus articulados P 14 y P 5 y P 4 en San Agustín, La Lisa, en las mañanas, que es cuando más afluencia de pasajeros hay, porque van hacia sus trabajos, han tenido que ser reforzada con ómnibus rígidos de la terminal de la 222, lo cual afecta de igual forma los viajes de las distintas rutas de esa terminal. Las 9 salidas diarias de la ruta 43 fueron reducidas a 3. El recorrido de la ruta 222 en las tardes se afecta, salen cada media hora o 45 minutos, solamente en las mañanas están entre 5 y 10 minutos."

Según Jorge: "De la única manera que se puede cumplir con la recaudación de 500 pesos en un turno de trabajo es en las mañanas, cobrando el pasaje a peso. Muy pocas personas dan 40 centavos, la mayoría da el peso, porque escasea la moneda fraccionaria, pero si todos dieran 40 centavos o reclamaran el vuelto, no se cumpliría con la recaudación. Habría que transportar en una jornada laboral a 1250 personas, y eso es imposible ya que están los transmetros, los taxi-buses, los ómnibus de otras empresas y los automóviles de los boteros cargando pasaje".

Agrega: "En las noches, cuando hay menos gente en las calles, para cumplir la recaudación, los choferes muchas veces tenemos que poner dinero de nuestro bolsillo, afectándose el salario, pero tenemos que hacerlo porque es la única forma que en el día del cobro puedan recibir el pago por resultado de la recaudación, que vienen siendo de 300 a 500 pesos más el salario."

Según Vladimir, quien es mecánico, las terminales de los articulados P 12 en Santiago de las Vegas y la del P 13 en Santa Amalia, también han sido afectadas y han tenido que ser reforzadas.

Refiere Vladimir que el director de la empresa, ante el éxodo de choferes, aseguró que tenían preparados un gran número de chóferes de otros organismos estatales y que salieron del ejército para cubrir las plazas vacantes.

Al respecto, comentó Vladimir: "Es una medida que sería irresponsable, ya que se requiere de años de experiencia detrás del timón para transportar personal en las guaguas. Cuando un chófer quiere pasar de un ómnibus rígido a uno articulado, tiene que volver a pasar la escuela. Imagínate tu si a esos choferes sin experiencia les dan tal responsabilidad".

julioantonio.rojasportal@gmail.com; Julio A. Rojas

- - - - -
Sociedad

Tribulaciones de los pasajeros, Dagoberto Martínez Martínez

Pinar del Río, La Coloma, Dagoberto Martínez, (**PD**) No existe un solo día que nuestro pueblo no tenga la necesidad de quejarse por las locuras y errores que cometen los dirigentes y/o funcionarios del Estado, sin importarles los daños y perjuicios que puedan ocasionar.

Ejemplo de ello lo podemos encontrar, en los servicios que presta la Empresa de Ómnibus Nacionales, a diferentes provincias y municipios de nuestro país.

Desde la Ciudad de La Habana con destino a Pinar del Río, existen diversos turnos de ómnibus permanentes y en horarios fijos, como es el caso del ómnibus que cubre la ruta Habana–Consolación del Sur, por la Autopista Nacional, a las 17.40 pm.

Estos ómnibus, que fueron recién adquiridos, con un buen confort, y los cuales reúnen todas las condiciones para el traslado de personal de una provincia a otra, en un breve espacio de tiempo, y brindan al pasajero una buena calidad y seguridad en el servicio que prestan; pero de forma desafortunada no es así.

En este turno del cual hacemos referencia desde que sale de los predios de la Terminal de Ómnibus, los choferes comienzan a recoger pasajes extras, llenando todo el pasillo de bultos y personas que no habían realizado una reservación previa, con el fin de viajar a su lugar de destino.

El precio del pasaje, para aquel que continúe viaje hasta el municipio cabecera de Pinar del Río, es demasiado caro si se compara con el que se cobra para Consolación, a pesar de haber solo 20 kilómetros de diferencia.

Y no es tener que pagar 10 pesos moneda nacional de más, el problema radica en las incomodidades del viaje. Después de estar varias horas de trámite en un centro de salud, o en alguna otra gestión legal, las personas lo que necesitan es comodidad a la hora de trasladarse.

Aunque se ha puesto este ejemplo, es frecuente en todos los viajes en horario de la tarde, después de las 4 pm que comienzan a salir las personas del trabajo y deciden realizar esta travesía.

Producto de la pérdida de valores que existe en el país, las personas que son recogidas fuera de la Terminal de Ómnibus, no son capaces de respetar al pasajero que tiene su asiento por reservación. Hablan en voz alta, en particular con el chofer que los conoce porque son asiduos y se gritan de un extremo a otro del ómnibus.

Habría que cuestionar a los grupos de inspectores estatales que incluso -en ocasiones- también viajan en estos ómnibus, así como a los agentes de la policía, transportados de forma gratuita.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Dagoberto Martínez; móvil: +53 048794454

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

Un proyecto fallido, Raúl Lázaro Fonseca Díaz

El Cerro, La Habana, Raúl L. Fonseca, (**PD**) El proyecto de sustitución del Coppelita de Ayestarán por una cafetería especializada en vender malta, ha derivado en un fracaso total por la falta de su principal producto.

Una persona, a las puertas del establecimiento en cuestión, se expresaba así: "Esto lo abrieron para taparnos la boca, pues llevaban demasiado tiempo reparando el Coppelita. Los jefes del Partido se llenaron hasta reventar el día de la inauguración, pero luego se olvidaron que esto existía a pesar de que están ahí mismo. Es mejor que vuelva a ser Coopelita. "Ahora si está lindo, para poner una ronera (bar que vende ron)".

La maltera San Pedro fue inaugurada el 17 de diciembre del pasado año, con la participación de autoridades del Gobierno y el Partido Comunista de Cuba (PCC) del municipio Cerro, cuya sede se encuentra a menos de 150 metros de esta cafetería, situada en la esquina de San Pedro y Ayestarán.

Los clientes debían comprar un bocadito, para tener derecho a tomarse una malta, solución que se le dio al hecho de que concurrían revendedores con grandes envases, para comprar cantidades exageradas del producto; entonces se llegó a la decisión que la administradora y las camareras determinarían quiénes y en qué cantidad comprarían malta; pero pronto se pudo constatar que la restricción estaba dada por la poca existencia del producto.

A la semana de la inauguración sólo despachaban refresco enlatado y bocaditos.

El administrador de un establecimiento cercano explicó: "Desde finales de los años 90 el gobierno se dio a la tarea de crear cafeterías y restaurantes especializados en determinados productos como por ejemplo casas del café, del perro caliente, de hamburguesas, maltas,

Coppelitas. La autorización para comenzar a operarlos viene directamente del Ministerio de Comercio Interior (MINCIN)". Y continuó diciendo: "Lo que no se entiende, si no había suficiente malta para mantener funcionando la cafetería, por qué la ministra autorizó esta conversión de Coppelita en maltera".

A mediados del mes de enero, la administradora del establecimiento explicó a los allí presentes que el problema consistía en que la fábrica de malta había paralizado la producción, porque sus trabajadores salieron de vacaciones por Navidad y fin de año; pero a casi dos meses de comenzar el "proyecto" de crear un establecimiento de nuevo tipo, el mismo se muestra como otro fracaso.

Esto le ha hecho un gran daño al barrio, y se quejan los vecinos. Ante los reclamos de la población, esta semana comenzó la venta de dulces, tabaco y cigarros, pero todavía no llega a ser lo que vendía el establecimiento en su etapa de Coopelita, donde se despachaban entre otros productos: bebidas alcohólicas, yogur y quesos.

El propósito de establecer una elegante cafetería, donde los clientes se sentarían a las mesas a consumir, en lo fundamental malta, se fue a bolina.

Así terminan casi todos los proyectos estatales.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Raúl Lázaro Fonseca; Teléfono: 53452139

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

¿Cuánto durará?, María Nélide López Báez

La Habana, Cuba, María Nélide López, (PD) Vecinos del Reparto Alamar, en La Habana del Este, son sorprendidos con el cuidado y protección del medio ambiente, mediante una pequeña dotación de nuevos tanques de basuras, ubicados en diferentes calles del municipio y acompañados de una cesta plástica y una jaba de nailon grande.

Están cuidados –por el momento- por militares retirados y custodios que día y noche velan para que no sean objeto de robos para hacer artículos plásticos, como palitos de tenderas, que después venden por los barrios.

Una vecina de la zona Micro 10, con evidente entusiasmo, comenta que frente a la puerta de su edificio había un basurero, por negligencias de Servicios Comunales y que se efectuaron varias denuncias por parte de los que allí viven. Al parecer esta reacción es debido a la cantidad de veces y el número de años que tuvieron que hablar del mismo problema.

Tanto en este municipio como en otros, son imprescindibles estos cambios y además que se ocupen por mantener una disciplina en la recogida de los desechos, ya que muchas calles son literalmente basureros, donde pululan mosquitos, cucarachas, ratas y hasta animales muertos; con el correspondiente mal olor y la eventualidad de enfermedades epidémicas.

Algunas personas, con mayores posibilidades, echan los deshechos caseros en jabas de nailon, que se venden en las calles a un peso, otros envuelven la basura en cualquier cosa y hay quienes la tiran desde los balcones.

El tener que poner custodios a los latones indica el nivel de deterioro de la conciencia social; pero si se cumpliera con el programa de recogida de basura esto no sería necesario; aunque hay que explicar que los trabajadores de ese sector están privados de los medios imprescindibles de trabajo, tales como guantes, botas, uniformes y palas, así como que no están bien remunerados.

No hay dudas que cualquier cosa en Cuba se hace difícil, hasta recoger la basura.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; María Nélide López, Móvil, 52437850

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

Proyecciones de la Academia De Ciencias de Cuba sobre fallecimiento del Dr. Fidel Ángel Castro Díaz Balart, vicepresidente, Dr. René López Benítez

Arroyo Arenas, La Habana, René López, (PD) El Dcs. Fidel Ángel Castro Díaz-Balar, Vicepresidente y Académico de Merito de la Academia de Ciencias de Cuba y Asesor Científico del Consejo de Estado, se privó de la vida el jueves 4 de febrero. Según la información oficial, estaba sujeto a tratamiento psiquiátrico.

Los funerales se ejecutaron el siguiente domingo por determinación familiar en la sede de la Academia de Ciencias de Cuba, situada en calle Cuba entre Muralla y Teniente Rey, La Habana Vieja. Se presumía que el sepelio se efectuaría en el panteón familiar situado en Holguín, en lo que fueron los predios de Birán, propiedad de su abuelo paterno, pero finalmente fue sepultado en el panteón de la Academia de Ciencias de Cuba, en la necrópolis de Colon.

Al paso de los días se mantiene bajo control el acceso público al lugar.

La Oficina de la Asesoría Científica del Consejo de Estado que dirigía el fallecido se transfirió inmediatamente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo de la Administración Central del Estado.

La Presidencia de la Academia de Ciencias circulo con fecha 15 de febrero su convocatoria para la celebración del Pleno de la institución, con el proyecto de orden del día:

Presentación y aprobación de los mejores resultados científicos que pueden ser acreedores de los Premios Nacionales Anuales de la Academia. Elecciones Generales para el mandato 2018-2024.

Se realizara la votación, directa y secreta para los nuevos miembros titulares y jóvenes asociados a la Academia que integran el cuerpo académico para los próximos 6 años.

Además, habrá elecciones de los nuevos Académicos que han sido miembros titulares por 12 años, que han hecho aportes importantes a la institución y a la Ciencia Cubana, que serán elegidos como Miembros de Merito y que pasan a ser Miembros Permanentes o Vitalicios de la Académica. Momento en el cual se presume se procederá a la elección de un nuevo Vicepresidente de la Academia.

El pasado 7 de diciembre, en ocasión de un Pleno de la Academia de Ciencias de Cuba, resultó electo Presidente de la institución el Dr. Luis

Velázquez Pérez, eminente científico de las Ciencias Biomédicas.

Reiteradamente, el Ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente le había solicitado al Dr. Ismael Clark, presentara su propuesta de liberación de la Presidencia que venía desempeñando por más de 20 años, teniendo en cuenta su delicado estado de salud, y los por consiguiente largos y reiterados periodos de hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas y restablecimientos, que afectaban sensiblemente el cumplimiento de sus funciones. Con más de 49 años dentro del sector de ciencia y la tecnología, quedó sustanciado el referido proceso de liberación a finales del 2017, aprobado por el Pleno de la institución.

Indiscutiblemente el perfil, estrategia y ejecutoria de la Academia de Ciencias de Cuba debe tomar definiciones más precisas, menos oficialistas, dejando expedita la consumación de los proyectos que permitan a corto y mediano plazos resultados positivos. Hay un excelente caudal de profesionales de nueva generación con ideas individuales y de equipos, las que tienen que tenerse en cuenta para el futuro inmediato de la Academia, del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, y en especial otorgar libertades profesionales a los proyectos independientes que logren financiamiento y disponibilidad del exterior.

De todas formas, al amparo de lo dispuesto por el Decreto-Ley No. 302, Modificaciones a Regulaciones Migratorias, los vinculados a las investigaciones científico-técnicas pueden viajar al exterior y lograr allí mejores resultados técnicos-profesionales.

La mentalidad de cambios tiene que ir de la retórica a la ejecutoria.

dr.renelopez@yahoo.es; Dr. René López

Tomado de: <http://referenciajuridica.wordpress.es>

- - - - -
Sociedad

El pregón, Jorge Bello Domínguez

Güira de Melena, Artemisa, Jorge Bello, (PD) Uno de los métodos más antiguos que puede devenir en manifestación artística, es el pregón, utilizado desde tiempos remotos por los vendedores ambulantes para anunciar su mercancía.

En la actualidad, el pregón va retomando el espacio perdido. La mayoría de las personas que se dedican a la venta de productos de manera ambulatoria lo utilizan, a pesar de las prohibiciones que el régimen ha realizado al uso de tales prácticas durante años.

El pregonero (el vendedor que vocea su mercancía) tuvo su mayor auge en Cuba en el siglo XIX y comienzos del siglo XX, cuando según referencias históricas, se podían ver andando las calles, lo mismo en las ciudades como en las áreas rurales, anunciando a su paso la mercancía de la que disponían en alta voz. Algunos de ellos incorporaron con el tiempo rimas armoniosas a sus pregones.

Los pregones fueron utilizados por grandes personajes de la cultura cubana, como Moisés Simons, Rita Montaner, Ignacio Villa (Bola de Nieve), Celia Cruz, quienes los llevaron a planos internacionales.

Después de 1959, la práctica de los pregones fue disminuyendo con el fin de los vendedores ambulantes, debido a las medidas aplicadas por el Gobierno Revolucionario, que llegó a catalogar a los vendedores como "parásitos y enemigos de la sociedad".

Hoy, basta observar lo que sucede día a día para percatarse del renacimiento del pregón.

En Güira de Melena, uno de los municipios que conforma la provincia Artemisa, el pregón es una de las prácticas más utilizadas por los vendedores para la comercialización de sus productos, algunos de ellos fuera de la ley, que aún es bastante estrecha.

Frases como: "la papa, la papa"; "rica y sabrosa barra de guayaba"; "maíz tierno para guiso y tamalitos"; "pastelitos calentitos"; "fresca la lechuga" o, el panadero anunciando "pan suave"; son solo ejemplos de los muchos que se escuchan a diario en esta demarcación artemiseña, donde, sin importar el tipo de mercancía o su status legal o ilegal, todos optan por el pregón para la venta de sus productos, solo, frenada en ocasiones por la aparición de algún inspector estatal o de agentes policiales.

Los pregones están de vuelta en nuestra sociedad, forman parte de la cotidianidad y de la idiosincrasia cubana, a pesar de las prohibiciones gubernamentales.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Jorge Bello, móvil +53 53353648

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

Estampas Cubanas, a cargo de Jorge Luis González Suárez.

Los autos antiguos norteamericanos

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (PD) Hace poco tiempo monté en un "almendrón" que era una joya. El automóvil parecía recién comprado en la agencia de ventas. Todo el interior era original, incluso su caja de velocidad.

Esa gran cantidad de vehículos norteamericanos en tal estado de conservación que aun ruedan por nuestro país, pertenecen a personas que los heredaron de sus antecesores y que gastan fortunas para mantenerlos en óptimas condiciones.

Cualquier individuo de clase media podía antes de la revolución adquirir un automóvil nuevo. Pagaba una cantidad inicial de dinero y el resto lo amortizaba en plazos o letras por convenio. El valor estaba en dependencia de la marca, modelo y características que tuviera el carro.

Las dos grandes empresas fabricantes fueron la General Motors y la Ford Motor Company. Además existía la Chrysler. La primera comercializaba los Chevrolet, Corvear, Osmobile, Buick, Cadillac, entre otros. La segunda tuvo el Ford, el Edsel, el Falcón, el Thunderbird y algunos más que se fabricaban en Inglaterra.

Cada una de estas marcas tenía varios modelos que se modificaban todos los años y daban un toque de elegancia distintiva a cada tipo. La gran variedad daba la posibilidad de obtener aquello que más se ajustara al poder adquisitivo, las necesidades, gustos y comodidades del futuro propietario.

Entre los tipos de Chevrolet estaban el Impala y el Biscayne. El Obsmobile contaba con el 88. Buick y Cadillac se identificaban por el año de fabricación. Los Ford contaban con el Fairlane 500 y el Custom Sedan, entre los más conocidos.

Chrysler fabricaba autos de lujo. Sus marcas más reconocidas fueron el Lincoln y el Packard. Estos automóviles los compraban bastantes personalidades ligadas a la política o altos cargos empresariales, pues representaban un sello de distinción para sus poseedores. Aun se fabrican y mantienen en el mercado.

Hubo una fábrica que no tuvo mucha aceptación por la calidad de sus producciones, el Studebaker, el cual el vulgo llamó: "studesgracia", porque sus piezas de repuesto eran exclusivas y sus roturas frecuentes, lo cual hacía difícil su reparación.

Otra marca que no tuvo en Cuba mucha aceptación fue Rambler, con su otro modelo, el Nash. Esta empresa que tenía una subsidiaria en Argentina dejó de producir sus autos en 1983.

Recuerdo los salones de exhibición de las principales marcas de autos del consorcio Ambar Motors en La Habana. Sus amplias vidrieras mostraban sus más recientes ofertas. Este lugar se encontraba en la misma esquina de 23 e Infanta, en La Rampa, en el edificio del mismo nombre. Allí se encuentra hoy el Ministerio de Comercio Exterior y permanecen los estudios de televisión que pertenecieron al canal 2, propiedad de Amado Barletta y Gaspar Pumarejo.

La Ford tenía su agencia en Vía Blanca y Primelles. Ahora, después de muchos años de prestar diferentes funciones, se encuentra en manos de la firma francesa Peugeot y volvió a tener el mismo uso para lo cual se concibió.

Una anécdota poco conocida por las nuevas generaciones es la siguiente. Al llegar la Revolución al poder, todos los autos Obsmobile del año que llegaron al país, fueron incautados por Fidel Castro y Celia Sánchez para su uso exclusivo. Así, viajaban junto a sus escoltas en estos, para poder controlar sus piezas y reparaciones necesarias en un taller especial destinado a tal efecto. Mayor privilegio es inconcebible.

Cuba tiene el orgullo de ser el mayor museo rodante de autos antiguos, la mayoría norteamericanos.

Aunque muchos propietarios no preservan su diseño exterior original y no los cuiden como merecen, prestan un servicio indispensable al transporte de pasajeros a nivel nacional, algo digno de agradecer.

El poseer esta riqueza invaluable que son los autos antiguos, es signo del gran desarrollo económico que teníamos en la República. Salvar en lo posible lo que resta de estos vehículos es también salvar nuestra historia.

jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González

- - - - -
Sociedad

Isla de Pinos y las colonias norteamericanas en Cuba, Juan Antonio Muller

Miami, USA, Juan A. Muller, **(PD)** Cuando por primera vez visité a Isla de Pinos en plano de turista fue en 1974. Había estado anteriormente en tres ocasiones en los años 60, visitando a mi padre que cumplía una condena de 20 años por conspirar contra "los poderes del estado", simplemente un miembro del Movimiento 26 de Julio que se alzó con el Ejército Rebelde y que comprendió que con Fidel Castro se acercaba el caos para nuestro país y luchó contra ello.

Me sorprendió la belleza de la isla, lo que no me había interesado en mis viajes anteriores.

Nos íbamos de vacaciones sistemáticamente a Cienfuegos, al Hotel Jagua, o a Varadero, al Hotel Internacional o al Kawama, pero en 1974 quisimos probar algo diferente y reservamos para el Hotel Colony.

Después de un corto viaje en avión, y de otro no tan corto de Nueva Gerona, la capital de la isla hasta el Hotel, situado a unos cincuenta kilómetros, pudimos disfrutar de un paisaje paradisíaco en dos aspectos: por la belleza del paisaje y porque el hotel estaba prácticamente vacío. Ello conllevaba prácticamente todos los servicios y la playa para mi esposa y yo y otra pareja. Así que pudimos disfrutar de comidas excelentes, entre ellas bisté de caguama y unos exquisitos vinos chilenos de botella barrigona que desde hacía unos años abundaban en Cuba pero que con la caída de Salvador Allende ya iban en proceso de extinción.

En una ocasión, años después fuimos a conocer el Motel Las Codornices, cercano al aeropuerto, en un lugar bonito pero no comparable con el entorno del Colony.

Isla de Pinos es la quinta isla caribeña en extensión del archipiélago de las Antillas Mayores. Junto a más de 600 cayos e islotes, conforman el Archipiélago de los Canarreos, en la parte sur-occidental de Cuba justo al sur del Golfo de Batabanó, aproximadamente a 60 kilómetros de la isla de Cuba y a 142 kilómetros de la ciudad de La Habana.

La isla fue descubierta y bautizada como La Evangelista por Cristóbal Colón el 13 de junio de 1494, durante su segundo viaje al continente descubierto por él (no sé que descubrió porque millones de autóctonos pobladores vivían en esas tierras).

A la Isla se la ha conocido con distintos nombres como Isla de las Cotorras, Colonia Reina Amalia, Isla de los Piratas, Isla de los Deportados e incluso Isla del Tesoro, en tanto que sus primeros habitantes la conocieron también como Siguanea, Camaraco y Guanaja y la más usual, Isla de Pinos, como aparece por primera vez en el mapa de Diego Rivera en 1529 y que hizo que sus habitantes fueran denominados "pineros". Pero el afán de borrar la historia del gobierno revolucionario hizo que le cambiaran el nombre por Isla de la Juventud.

Al decidirse por los colonizadores en el siglo XIX su explotación y desarrollo, se funda Nueva Gerona, su capital en diciembre de 1830.

A comienzos del siglo XX la Isla de Pinos fue el centro de una disputa con Estados Unidos, hasta que, en 1907, dicho gobierno reconoció la soberanía de Cuba sobre la isla mediante el Tratado Hay-Quesada, ratificado en 1925, bajo gobierno de Gerardo Machado. Pero durante esos años fue notable la aparición de asentamientos de norteamericanos en la isla.

Hay que decir que el golfo de Batabanó es un amplio golfo del Mar Caribe que se encuentra en la costa sur del extremo occidental de la isla de Cuba, limitado por la península de Zapata y por la isla de Pinos y con una profundidad de 2 a 4 metros, que alcanza en el centro hasta 6 a 10 metros, por lo que existen bajos fondos que evitan los grandes oleajes.

Aparte de ser un puente marítimo entre La Habana e Isla de Pinos, el golfo de Batabanó tiene una gran importancia en el campo de la pesca y la extracción de esponjas asentadas en el banco submarino que rodea la zona, aunque ya prácticamente desaparecidas por la sobreexplotación, y la langosta y camarones, siendo el principal alimento y fuente de comercio de los pobladores y pescadores de la zona.

Después de la revolución se creó una fuerte actividad de producción de cítricos, que también está virtualmente perdida.

La Isla tiene muchos sitios de interés, a los que nos referiremos brevemente para acercarnos al tema de los americanos en la isla.

El Hotel El Colony, al que ya nos referimos, es sin duda un lugar impresionante que se puede considerar casi vírgen. Ahora existe allí un Centro Internacional de Buceo, que no es mi fuerte, pero supongo que tenga excelentes condiciones para ello.

La Playa Bibijagua, famosa por sus arenas negras, se diferencia de las otras existentes en toda Cuba, por el color completamente negro de forma natural de sus arenas, formadas por la acción erosiva de las olas sobre las rocas de mármol que abundan en la Isla. Es sitio con un ambiente sosegado, sano, oxigenado y familiar para quienes prefieren el contacto directo con la naturaleza. Este color de sus arenas contrasta con la transparencia de sus aguas, lo que la hacen aún más encantadora.

Las Cuevas de Punta del Este, por suerte en un lugar apartado de los mayores asentamientos humanos del territorio, y por ende con un alto grado de conservación, es considerada la Capilla Sixtina del arte rupestre caribeño, y contiene gran cantidad de pictografías aborígenes. Y está el tristemente famoso Presidio Modelo.

Del llamado "Presidio Modelo", el que tuve la desgracia de conocer para ir a visitar a mi padre cuando a las autoridades se les ocurría autorizarlo –tuvo 3 visitas en ocho años–, tiene el triste récord de estar entre los peores recuerdos de mi vida.

No era solo el ambiente opresivo y deprimente que allí se vivía. Todo comenzaba cuando en un ómnibus atestado, íbamos desde La Víbora, en La Habana, hasta Surgidero de Batabanó, de donde salía el ferry Isla del Tesoro, un buque con los motores rotos y que era tirado por un remolcador, lo que hacía que el viaje fuera de más de seis horas. Allí en el barco la gente estaba hacinada por miles, muchos vomitaban, otros se quejaban de la crueldad del presidio político y al final no había otra opción sino irse hacia la cubierta, también atestado y tirarte donde pudieras y dormir al aire libre. Después venía la larga cola para tomar un taxi colectivo hasta el presidio y una vez allí, hacer otra interminable cola compuesta por miles de personas, esperar a que te revisaran detalladamente y al final, casi 24 horas después de haber salido de tu casa, poder estar unas pocas horas con tu familiar. El llanto colectivo era algo dramático y cuando lo sumabas a tu no poco llanto, se convertía en una imagen para no olvidar nunca.

Desde tiempos remotos la isla sirvió de prisión o destierro para aquellos patriotas que disentan de la colonia española. Un ejemplo de ello fue José Martí, desterrado a la isla a la hacienda El Abra hasta su posterior deportación a España.

Un caso interesante fue cuando el 26 de julio de 1896, Evangelina Cossío Cisneros, de 17 años, encabezó un osado levantamiento en Isla de Pinos, en el que jóvenes revolucionarios deportados y entusiastas locales pretendieron unirse a las tropas de Maceo previa captura del jefe de la plaza y declararla independiente de España. Escogieron la fecha de la fiesta de Santa Ana, cuando supuestamente los soldados no estarían acuartelados y sí celebrando en las calles, cuestión que Fidel Castro trató de repetir cuando el asalto al cuartel Moncada en Santiago de Cuba con uno de sus primeros fracasos, de lo que haría en su vida una gran cosecha ininterrumpida.

La patriota fue hecha prisionera pero se fugó hacia Estados Unidos eludiendo una sentencia de 20 años de cárcel en Ceuta.

El general Gerardo Machado, presidente de Cuba, en 1925 decidió construir a cuatro kilómetros del centro de Nueva Gerona, una prisión en la que se pudieran reeducar a los delincuentes más peligrosos. Ello provocó un gran rechazo e incluso muchas familias norteamericanas residentes en la Isla decidieron regresar a los Estados Unidos. Para ello se realizó una investigación sobre el sistema penal de Estados Unidos a fin de decidir qué tipo de construcción carcelaria se podía ajustar a las condiciones de Cuba. Finalmente fue seleccionada una situada en Illinois, conocida como cárcel de Joliet, con un diseño llamado panóptico con cinco edificios circulares, cuatro para los presos y uno para comedor, que es donde se recibían la visita de los familiares.

El lugar donde se construyó el Presidio Modelo fue sede de una prisión militar española donde habían sido recluidos muchos insurgentes, condenados a trabajar en una cantera de mármol próxima al lugar donde cumplían su sanción.

La inauguración del Presidio Modelo tuvo lugar el 16 de septiembre de 1931. La capacidad de albergue de cada edificio era de 465 reclusos, cada uno en una celda, es decir, cinco pisos con un total de 93 celdas por circular.

Se calcula que a partir del primero de enero de 1959 y hasta 1967, fueron numerados en la oficina de archivo del penal aproximadamente 15,500 individuos, todos por causas políticas. Pasó a llamarse Reclusorio Nacional para los Delitos contra la Seguridad del Estado.

Como curiosidad, entre 1931 a 1958, fueron fichados 22 mil reclusos, casi todos por delitos comunes.

Podemos imaginar el tremendo hacinamiento existente para aquellos que se opusieron a la llamada revolución.: en la celda concebida para uno había hasta cuatro presos.

En el proyecto original estaba considerada una torre en el centro del comedor, esta se comunicaría con el sótano por el que entrarían los militares sin tener contacto con los presos. Los penados, en principio, podían ingresar al comedor desde las circulares por unas galerías cubiertas y cerradas.

El proyecto original incluía un pabellón de castigo que fue remozado y ampliado después de la revolución y adonde eran llevados los presos llamados "plantados" o simplemente los que no le caían bien a los custodios. Estos pabellones fueron escenarios de asesinatos, severas golpizas y de huelgas de hambre.

El Plan Especial Camilo Cienfuegos para que los reclusos trabajaran, se caracterizó por la brutalidad de los sicarios que lo dirigían. Los presos políticos eran brutalmente castigados, golpeados, acuchillados con bayonetas y hasta asesinados por los custodios. Los que se negaban trabajar o a continuar trabajando eran severamente golpeados y reducida su alimentación y el acceso al agua. Las golpizas a estos "Plantados" eran sistemáticas.

Se conoce una única fuga exitosa en la que los evadidos pudieron salir de la isla y del país, fue la de Juan Ortega González y Manuel de Jesús Parrado Pérez, los que navegaron durante 13 días hasta que fueron rescatados por un barco y conducidos a Estados Unidos.

Otra fuga de éxito abortada a última hora, la realizó Reinaldo "El Chino" Aquit, quien con gran audacia, vestido de militar, abordó un yate en el puerto de Nueva Gerona, llegó a Cuba pero meses después fue delatado por un alto funcionario consular de México.

Tanto durante la invasión de Bahía de Cochinos o Playa Girón, como cuando la Crisis de los Misiles o Crisis de Octubre, el presidio fue minado completamente y a los reclusos se les amenazaba continuamente con que al primer intento de atacar a la Isla ellos volarían en pedazos.

Pero este no fue el único evento relacionado con estas situaciones.

En la Segunda Guerra Mundial el presidio fue utilizado para custodiar alemanes y japoneses, presos por el simple hecho de proceder de esas naciones.

En el penal fueron encarcelados Fidel Castro y 25 de sus compinches que asaltaron los cuarteles Moncada, de Santiago de Cuba y Carlos Manuel de Céspedes, de Bayamo, pero a pesar de toda la historia fantástica que crearon alrededor de su cautiverio, éstos no estaban en circulares, sino en pabellones con muchas comodidades, comidas especiales y libros. Constituyeron prácticamente unas vacaciones. Batista cometió un error que mucho dolor le ha costado al pueblo cubano: dejarlos en libertad poco más de un año después.

En un momento a la isla se le llamó Isla de las Cotorras por la cantidad de esas aves que existían en ella. Era famoso el llevar a La Habana cotorras de contrabando desde la Isla, a las cuales se las narcotizaba y una de ellas la teníamos en mi casa, donde no paraba de repetir las malas palabras que le enseñaban.

Y otro nombre que nunca se le dio a la Isla, pero que podía haber sido, es la Isla del Mármol. Se cuenta que un francés de apellido Chueaux buscaba oro en la Sierra Caballos en 1834 -todavía existe una mina de oro en la Isla, la cual en una ocasión, mientras trabajaba en el Ministerio de la Industria Básica que abarcaba la minería, provocó la muerte por intoxicación por arsénico que muchas veces acompaña esos yacimientos. El francés no halló el oro, pero descubrió el mármol que rellena las entrañas de Isla.

Desde aquella primera cantera establecida en la ribera del arroyo Brazo Fuerte hasta las grandes que hoy se explotan, el mármol es presencia constante en Gerona y otras ciudades del territorio pinero.

El mármol, producto local, abarata el costo para los pineros y se encuentra en lápidas, como indicador de dirección en las calles, como asientos de parques, como esculturas de artistas, se vuelve un material cotidiano.

En la Isla hay canteras de mármol blanco, negro y jaspeado de varios colores y de excelente calidad.

El mármol negro, que se extrae de las canteras ubicadas en la zona norte de la isla.

También la isla es rica en caolín, materia esencial para la porcelana y la industria cerámica, y sus tierras y su clima muy propios para el cultivo de cítricos.

Y algo que me asombra es que Isla de Pinos pertenecía a Bejucal. En 1864 la población contaba ya con 2,067 personas. Su término municipal fue creado en 1874, segregado de Bejucal, a cuya jurisdicción pertenecía. En noviembre de 1908 se hizo por acuerdo del ayuntamiento la división territorial. Y preciso que Bejucal está situado a 140 kilómetros de la Isla de la Juventud: 37 hasta Surgidero de Batabanó y de allí 103 kilómetros hasta Nueva Gerona).

Aunque yo nací en Bejucal, estoy seguro de que mucha gente de mi pueblo no conoce este dato, que a primera vista resulta increíble.

Cayo Largo del Sur fue hasta hace pocos años un rincón apartado de Cuba. Una especie de paraíso terrenal con un colorido particular, sus playas y paisajes constituyen un espacio digno para el turismo y la protección ambiental. Se trata de un cayo con unos pocos metros sobre el nivel del mar y una superficie de 38 kilómetros cuadrados, con 27 kilómetros en su porción más larga, casi toda de playas. Hoy en día es uno de los principales destinos turísticos, aunque la oferta, por las características del lugar es limitada, pero con mucha demanda.

Destaca el Refugio Natural de Fauna Cayo Campos-Rosario, cayería frente a Punta del Este, con hermosos cayos e islotes totalmente despoblados, excepto Cayo Largo. Todos ellos constituyen un ideal refugio para valiosas especies de flora y fauna y playas de blancas y finas arenas, que permanecen vírgenes.

Entre los más interesantes están Cayo Campos y Cayo Cantiles, con gran diversidad de su hábitat, entre los que destacan los cangrejos rojos, que en determinadas épocas del año se encuentran en cualquier parte en cantidades increíbles. Esta maravilla de la naturaleza solamente la he visto en la carretera entre Cienfuegos y Trinidad, pegada a la costa, donde proliferan estos cangrejos, que son aplastados por el tráfico por miles.

Y un poco más al norte y al este, ya no perteneciente a Isla de Pinos, se encuentra Cayo Piedra, una pequeña isla situada en las afueras de la Bahía de Cochinos, donde Fidel Castro contaba con una isla privada con todas las comodidades propias para millonarios, con fondos marinos casi vírgenes y donde muchos fines de semana acudía el comandante a su isla de ensueño, con protección militar, lanchas rápidas y un helicóptero y a donde llevaba a sus invitados, casi todos extranjeros, como al ex presidente colombiano Alfonso López Michelsen, al empresario francés Gérard Bourgoin, conocido como el "rey del pollo", el entonces propietario de la CNN Ted Turner o al dictador de la República Democrática Alemana Erich Honecker, pero los más habituales eran Antonio Núñez Jiménez y su incondicional, el escritor Gabriel García Márquez. Allí se degustaban los más finos manjares y los mejores y más caros vinos y bebidas, mientras el pueblo continuaba su calvario de escaseces.

Desde su colonización española en 1494, la Isla de Pinos siempre fue considerada como parte integrante del territorio cubano, al igual que todas las islas, cayos e islotes que rodean a Cuba, pero al terminar el dominio español en 1898 con la ocupación militar norteamericana, surgieron interrogantes respecto a su estatus futuro. Estados Unidos, mediante la Enmienda Platt, le otorgaba soberanía a ese país sobre ella, apoyándose en la utilidad que podía prestar su territorio en la defensa del Canal de Panamá. Después de la independencia de Cuba en 1902, el territorio pinero fue devuelto a Cuba por el Tratado Hay-Quesada, pero no fue hasta 1925 que se logró la ratificación de dicho tratado y con ello la verdadera soberanía cubana sobre este territorio.

En ese entretanto, el comerciante norteamericano S. H. Percy, radicado en La Habana, adquirió varios miles de hectáreas de terreno en la isla, lo que le permitió la venta de lotes a clientes españoles, fundando en 1901 la Isle of Pines Company. En sociedad con otros inversionistas coterráneos suyos crearon varias empresas como: Santa Fe Land Company, Isle of Pines Land and Development Company, Almacigos Springs Land Company, Canadian Land and Fruit Company y otras, con las que se hicieron dueños de casi toda la isla.

La propaganda refería que Isla de Pinos era un nuevo y prometedor territorio de los Estados Unidos, lo que atrajo a una gran masa de colonos norteamericanos, agricultores y ganaderos en su mayoría, que se asentaron en los núcleos poblacionales ya existentes, a la vez que crearon

nuevos pueblos, como Columbia, Port Jucaro, McKinley, San Pedro, Los Indios, Santa Bárbara, Los Almácigos y San Francisco de las Piedras. Hacia 1913 residían allí más de 1 600 estadounidenses. Casi tantos como los pineros.

En 1925 la inmensa mayoría del territorio pinero era propiedad de estadounidenses, los que se dedicaron a explotar extensas plantaciones de cítricos y frutales, que con el tiempo llegarían a ser el principal sostén económico de la isla.

Los colonos trajeron con ellos todas las comodidades y lujos del sistema de vida norteamericano, los que reprodujeron, en la medida posible, en la Isla de Pinos para lo que construyeron hoteles y jardines, iglesias y bancos, avenidas y embarcaderos, y sus casas en las afueras de los pueblos.

Los colonos norteamericanos tuvieron mucho éxito en el cultivo de cítricos, el que desarrollaron hasta obtener ganancias extraordinarias por encima de otros rubros alimentarios, que ni siquiera eran producidos para cubrir las necesidades del consumo local.

Pero al dictaminar el Tribunal Supremo de los Estados Unidos en 1907 que la isla era territorio cubano y nunca había formado parte del país norteamericano, se fueron acabando los ánimos de los colonos, por lo que muchos vendieron sus tierras y regresaron a su país de origen, y fueron pasando tierras y negocios a manos cubanas o españolas.

Fue tan importante el impacto, que a casi un siglo de distancia, la huella norteamericana en Isla de Pinos sigue existiendo.

En la Isla hay dos cementerios norteamericanos, uno en Santa Bárbara y el otro en Columbia, los que nos muestra la cantidad y la dispersión de los colonos en el territorio insular. El de Columbia, en la cercanía de La Fé, se conserva limpio y podado, como una forma de preservar la memoria de unos 280 norteamericanos sepultados allí.

El primer colono enterrado en "el cementerio de los americanos" se llamó Freeman Cooper, un alemán que ingresó en Cuba desde los Estados Unidos y que falleció el 30 de noviembre de 1907. Su hijo Frank, administró la necrópolis hasta 1976, cuando regresó a su país.

Yacen también allí mister Pierce, presidente de Isle of Pines Company, y mister Mills, dueño de otra empresa importante.

El "Cementerio Americano", en Columbia, también guarda los restos de 29 hombres que iban a bordo del vapor Nicolás Castaño, que viajaba entre La Habana y Cienfuegos y que en el sur de la isla en Carapachibey, chocó contra las rocas a causa de la explosión de sus calderas el 23 de agosto de 1908.

Dicen que tras la Guerra Hispano- Cubano- Americana, los colonos empezaron a desembarcar masivamente en Isla de Pinos, para ir echando las bases demográficas para consumir en algún momento la anexión del territorio a los Estados Unidos.

Estos cementerios atestiguan el número de los estadounidenses que vivieron, trabajaron y murieron en esta pequeña isla, antaño refugio de piratas, después colonia penal y posteriormente una fuente de productos agrícolas para vender en Cuba y en Estados Unidos.

La lápida con el nombre de Estefania Koenig, la última norteamericana que vivió y murió en la Isla, indica la longitud de la presencia norteamericana. Ahora solo quedan como mudos testigos las ruinas de negocios, escuelas, hoteles y viviendas, así como los restos de una mina de oro, pero la mejor muestra nos la dejan los cementerios de los que un día estuvieron a punto de cumplir un sueño en una nueva tierra.

A Isla de Pinos también llegaron los japoneses

Solamente vamos a hacer un esbozo de la presencia japonesa en Isla de Pinos, porque realmente el tema es tan interesante que merece abordarlo con mayor profundidad.

Entre 1924 y 1926 se produjo el arribo del mayor número de inmigrantes japoneses a Cuba, cuando una compañía de viajes se encargó de promover estos viajes.

Esta primera oleada de emigración japonesa estaba compuesta básicamente por hombres. Algunos formaron familia con cubanas. Se adaptaron a la comida local, ya que muchos ingredientes de la cocina japonesa resultaban imposibles de conseguir en la isla.

Sin dudas, el asentamiento japonés más conocido en el país es el de Isla de Pinos, en el que tuvo un papel principal el agricultor Mosaku Harada, llegado en 1924 acompañado de 36 personas, con quienes creó una productiva asociación agrícola.

La comunidad japonesa creció rápidamente pero tuvo difíciles años durante la Segunda Guerra Mundial, cuando la emigración japonesa fue paralizada y los japoneses que vivían en Cuba, siguiendo lo que habían hecho en los Estados Unidos, fueron detenidos en campos de concentración dentro del Presidio en La Isla de Pinos desde el año 1942 hasta 1945, por lo que la colonia japonesa se nutrió de los familiares de los que injustamente fueron encarcelados.

Como siempre ocurre con los japoneses, su ejemplo de decencia, laboriosidad e ingenio, nutrieron de beneficiosa savia a la Isla de la Juventud. Pero esta historia merece que se aborde con mayor profundidad.

Nicolás Duarte, propietario de toda la Isla, al hacer su testamento el 22 de abril de 1760, dividió en siete hatos para dejar a cada hijo, uno de esos territorios y Joseph Duarte recibió en herencia el hato Santa Bárbara Las Nuevas.

Don Juan Costa, a finales del siglo XIX, era el propietario de 1700 caballerías (unas 65 700 hectáreas) de las mejores tierras de este lugar, las cuales transfirió por 120 mil dólares en 1901, al norteamericano Samuel Percy, de la compañía Isle of Pines.

Al llegar en 1902 los norteamericanos a Nueva Gerona cubrieron la etapa de los 20 kilómetros que la separaban de su nuevo hogar, para ellos una tierra prometida que para Washington era imprescindible poblar de su gente primero para luego anexarla a su país. En Santa Bárbara edificaron un poblado al estilo nórdico, al estilo de los bungalows y utilizando el abundante pino local y llegaron a poseer casi la totalidad de las tierras cultivables de esa zona.

A pesar de la laboriosidad de los norteamericanos, también utilizaban mano de obra no especializada para la construcción pinera, pero para trabajos en las granjas o tareas domésticas, preferían a los caimaneros y jamaicanos porque su lengua era el inglés.

A principios del siglo XX un censo registró en Santa Bárbara a más de 200 estadounidenses, 70 caimaneros, 28 jamaicanos, 25 alemanes, 17 japoneses, 11 británicos, ocho chinos, y en menores cantidades, húngaros, polacos, yugoslavos, irlandeses, letones, rusos, holandeses, suecos, portugueses, canadienses y hondureños. Como curiosidad, entre las nacionalidades no se incluía a las familias españolas que se quedaron a

residir en el pueblo posterior a la independencia de Cuba.

Y ya en 1920 la cifra llegó a 403 habitantes, habiéndose incrementado levemente la cantidad de norteamericanos pero ya había 17 japoneses, 8 chinos, 25 alemanes y 11 ingleses, dándole al poblado un toque cosmopolita impresionante, que debe haber sido mayor por la cantidad de gente que no fue registrada o que trabajaban allí esporádicamente.

Los norteamericanos desarrollaron la agricultura cítrica aplicando tecnologías y alto nivel de mecanización con la asesoría del Departamento de Agricultura de la Florida. El cultivo principal era el de naranjas y toronjas, se valoraba en ese tiempo a la inmensa cifra de casi 2 millones de dólares. En 1931 se comercializaron 215 000 cajas de toronjas, considerada la mayor exportación de toronjas realizada en la etapa republicana de Cuba, con independencia de los grandes volúmenes exportados de naranjas, pimientos, berenjenas, pepinos, piñas y melones.

La existencia de caolín también hizo desarrollarse la industria de la cerámica, de la que fue gran promotora la ceramista norteamericana Harriet Wheeler. Y también otro atractivo de Santa Bárbara es que cuenta con excelentes aguas minero-medicinales.

Los ciclones de 1907, 1915 y 1917 habían afectados las cosechas y las edificaciones en su paso por la Isla, pero el de 1926, el peor del siglo XX, lo destruyó todo. Este fatídico huracán destruyó muchas de las instalaciones que se habían construido y afectó grandemente la agricultura, no solo de la ciudad, si no la de toda la Isla. Ello sumado a la crisis de los años 1929-1933, provocaron un descenso de la producción y el consiguiente éxodo de una parte de la población norteamericana y a que Santa Bárbara se convirtiera casi en un pueblo fantasma.

Con el afán de la revolución de borrar el pasado, en 1968 se procede el cambio de nombre de Santa Bárbara por el de La Demajagua, en honor al Padre de la Patria, pero nunca la bonanza que un día tuvo ese lugar no volvió a brillar.

Al llegar al poder Fidel Castro, se pretendieron emprender sin previos estudios ni contemplar su negativo impacto ambiental, pero por suerte la falta de financiamiento para ejecutarlos los paralizó o impidió su realización.

El primero relacionado con Isla de Pinos (realmente el primero fue la absurda desecación de la ciénaga de Zapata) consistía en crear un dique en la punta de la Ensenada de la Broa para desecar al Golfo de Batabanó, el mar bajo que existe entre la Isla de Cuba e Isla de Pinos, pero que constituye una riquísima zona de producción de productos marinos, como peces, camarones y langostas, así como esponjas, actualmente extinguidas prácticamente.

Por suerte no se ejecutó, pero la afectación a la fauna de la zona no pudo evitarse completamente, pues se construyeron varios centros porcinos y ganaderos, situados demasiado cerca de la costa, y que vierten sus residuales al mar, sobre todo en el sur de la antigua provincia de La Habana, que junto con los residuales químicos de la agricultura, envenenaron el Golfo de Batabanó, limitando las poblaciones de peces y mariscos en tan rica zona pesquera de antaño.

También el fallido Plan Costa Sur pretendía extraer el agua de la ciénaga de Zapata y poder emplear esta zona cenagosa para la siembra de cultivos varios, pero lo único que logró fue salinizar enormes extensiones de tierra cultivable.

Años después se abandonó el proyecto, con el triste resultado de la salinización de enormes extensiones de tierra fértil.

Isla de Pinos estuvo en gran peligro cuando la crisis de los misiles o crisis de Octubre, uno de los hechos que puso el mundo entero al borde de una guerra nuclear, en octubre de 1962.

En la cercanía del Hotel Colony, en la ensenada de Siguanea se emplazaron los cohetes. La Unión Soviética había trasladado a Cuba potentes armamentos nucleares y convencionales, a solicitud del gobierno revolucionario y como parte de ello se ubicó una Brigada de Artillería Coheteril Costera formada por 4 Grupos Coheteriles de la clase Sopka (Colina) entonces poderosa arma de la Marina para la lucha contra un posible desembarco naval.

Estos grupos coheteriles fueron ubicados en la Isla en las direcciones operativas más factibles para el desembarco naval, siendo las Lomas de la Siguanea, en Isla de Pinos, uno de ellos. Otro cubría la costa norte de las provincias orientales en Punta Las Mulas en Banes, otro en Santa Cruz del Norte, para cubrir el este de la capital y el cuarto en Minas, al sur de la playa Guanabo, con facilidad para trasladarse a cualquier punto del país, como después se hizo llevándolo a Punta Gavilanes, en Cienfuegos.

Después de la crisis de Octubre se realizaron pruebas de lanzamiento del cohete S-2 Sopka, el primero desde Siguanea en Isla de Pinos en 1963, que resultó fallido, y después en 1965, hundiendo a un buque y el tercer lanzamiento en 1969 con cuatro cohetes que no dieron en el blanco por lo que se determinó desactivar esta técnica, que aparecía en todos los desfiles militares y que se daba casi por la octava maravilla del mundo.

Ya en 1945 en los alrededores de Santa Fe, se había desmantelado una base de zeppelines del gobierno norteamericano, la cual después fue convertida en un aeropuerto.

La Gloria y Omaja

A finales de 1899 la Cuban Land and Steamship Company envió hacia el territorio de Camagüey a un equipo de ingenieros agrimensores encabezado por el ingeniero J.C. Kelly, los que estuvieron parcelando durante meses grandes territorios desde la Sierra de Cubitas hasta el mar, y limitados por el río Máximo, el de los famosos "cangilones", accidente natural conformado por rocas calizas que cubren unos 350 metros a lo largo del río, que lo convierten en piscinas naturales, utilizadas como balnearios, y a cuya extensión llamaron "Valley of Cubitas" y comenzaron la fundación de una de las primeras colonias norteamericanas en Cuba, "La Gloria Colony".

A partir de una campaña en los Estados Unidos para estimular la colonización de vastas extensiones de tierras cubanas que, por su fertilidad la hacían presa codiciada, la Cuban Land perseguía el objetivo de llenar la isla con colonias de ciudadanos norteamericanos. En Cuba el proyecto comenzó casi simultáneamente en treinta y siete localidades entre ellas estaban la Gloria City y una serie de poblados del Valle de Cubitas, tales como Garden City, City of Pilot, Columbia City, Washington City, New Port, y Port Viaro, esta última una playa pantanosa llena de manglares. En este grupo estaban otros proyectos como los de Ceballos, Ciego de Ávila, Barthe, Omaja en Las Tunas y las ya citadas en Isla de Pinos y una curiosa en Pinar del Río.

El 4 de enero de 1900 entró en la bahía de Nuevitás el vapor "Yarmouth" con doscientos pasajeros y entre ellos una mujer. Muchos pasajeros no bajaron pues se dieron cuenta de que la promesa de encontrarse con una ciudad con todas las comodidades era falsa, por lo que solamente 160 colonos llegaron a la supuesta ciudad de La Gloria, tras pasar por millas de fangosos pantanos, plantando tiendas de campaña el 9 de enero en los lugares donde debía construirse la ciudad.

Hay una leyenda sobre el caso que cuenta que después de varios días abriéndose camino entre los manglares, los colonos estaban tan contentos de encontrar un lugar en el que el fango no les llegara hasta las rodillas y que no estaba lleno de mosquitos que se sintieron en la gloria al llegar a ese sitio y de ahí su nombre. En la primera oleada de colonos llegaron cuatro médicos, un abogado, un periodista, varios comerciantes, contadores, maquinistas, mecánicos, albañiles, carpinteros, campesinos, un juez, un pastor y por supuesto exmilitares, expresidarios, y aventureros de cualquier calaña.

Al igual que hicieron en Isla de Pinos, desarrollaron una comunidad vigorosa, cultivando cítricos y vegetales, y ya en 1914 contaba con unos 3000 norteamericanos junto con decenas de alemanes, polacos, daneses, italianos y unos cientos de cubanos, españoles y jamaicanos que trabajaban como peones.

La Gloria llegó a su máximo esplendor en esos tiempos, y contaban con juzgados, policía, guardia rural, alcaldía, correos, teléfono y telégrafo, biblioteca, luz eléctrica, alumbrado público, cantinas y fondas, lechería, panadería, fotógrafos, farmacias, médicos, diversos oficios, hoteles, fábricas de cerveza y servicios religiosos. Y hasta un ingenio con un trapiche modernizado. Muchísimos pueblos en Cuba no contaban con tantos servicios y vida económica.

Como siempre ocurre, la mayoría de los que se establecieron en La Gloria City eran gente laboriosas y emprendedoras pero también vinieron pistoleros, prostitutas, prófugos de la justicia, jugadores y delincuentes de toda clase, pero por suerte la comunidad no se destacó por estas escorias de la sociedad.

Pero a partir del 1917, muchos colonos abandonaron el lugar y solo quedaron allí los campesinos condenados a morir, pero nada por ellos hizo la Cuban Land. Al igual que ocurrió con los asentamientos norteamericanos en Isla de Pinos, la ley norteamericana que prohibía la entrada al país de frutas que procedieran del extranjero, le dió un golpe mortal a la colonia.

William Stokes, el último americano en Cuba.

Grandes cantidades de tierras fueron compradas por capitalistas norteamericanos o cubanos que propiciaron el monocultivo, el latifundio y la migración de campesinos cubanos hacia las ciudades. Y con el ciclón del 32 llegó la destrucción de lo que quedaba del ya decadente pueblo de "Glory City".

Aún se encuentra en lo alto de la colina, el cementerio de los últimos norteamericanos que se quedaron y decidieron vivir allí, unidos a la decadencia de La Gloria City. El último de ellos fue William Stokes. William Stokes era un bebé cuando sus padres llegaron a Cuba. Se casó, creó una familia y vivió en este pueblo toda su vida, inclusive después que sus hijos emigraron y su negocio quebrara. Al morir en 1974, Stokes era el único de los colonos originarios que seguía en la isla, por lo que le llamaban "el último americano en Cuba".

Y como asentamiento importante, también se encuentra el poblado de Omaja. El poblado de Omaja, en Majibacoa, Las Tunas, zona oriental de Cuba, tiene una historia muy interesante. Lo construyeron al estilo del oeste norteamericano y hasta sus calles tenían nombres en inglés, y era lógico pues sus primeros habitantes llegaron allí procedentes de los Estados Unidos en 1906.

Los recién llegados lo llamaron Buenavista Fruit Company y eran tierras de muy bajo costo, pues eran zonas de pleno monte, pero a su vez plagado de maderas preciosas y apto para la siembra de cítricos.

El nombre de Omaja es toda una historia interesante. En 1910 el ferrocarril central de Cuba llegó al lugar y a la estación se le puso por nombre Majibacoa, como se conocía por los lugareños. Los norteamericanos lo cambiaron por el de Omaha, tribu de indios pieles rojas de norteamérica.

Así estuvo la discrepancia por un tiempo. De noche los colonos estadounidenses lo cambiaban el Majibacoa por Omaha, y al día siguiente los cubanos hacían lo mismo, pero trocando Omaha por Majibacoa. A lo mejor ninguno de los dos bandos se dio cuenta de que estaban defendiendo nombres indios. El final es que se cubanizó el nombre y se cambió la H por la J y quedó Omaja, que aparentemente no es lo mismo que Omaha, que se identifica con la ciudad de ese nombre en el estado de Nebraska.

Ya en 1919, Omaja tenía 2381 habitantes, la mayoría norteamericanos, pero también suecos, canadiense y finlandeses y con una buena vida económica y social, comercios, tres hoteles, teléfonos, cine, panaderías, aserriós y ebanisterías, agencia de autos Ford y hasta se daba el lujo de contar con dos cementerios, uno de ellos para norteamericanos.

En este caso su declive no vino como consecuencia de ley alguna, sino porque la Carretera Central en su trazado no pasaba por Omaja, así que muchos se mudaron a otros poblados cercanos por donde esa importante vía de comunicación cruzaba, por lo que en los años 30 el pueblo fue feneciendo.

Herradura City, un pueblo americano en Pinar del Río. Los ambiciosos planes de colonización de la Isla por parte de compañías norteamericanas hicieron surgir pueblos enteros como los de Isla de Pinos y los de Camagüey, pero también en Pinar del Río. Allí surgió el llamado Herradura City.

La empresa que tuvo esta iniciativa se llamó "The Herradura Land Company of Cuba" y comenzó sus operaciones en el territorio que hoy ocupa el municipio de Consolación del Sur, a finales del año 1904 y solamente un año después, en diciembre de 1905, se fundaría la colonia de Herradura City.

Las producciones fundamentales fueron el cultivo de los cítricos, sobre todo naranjas, con destino a Estados Unidos. Estos colonos fueron de los primeros que introdujeron en Cuba el uso de los abonos químicos para mejorar el rendimiento de las tierras, para lo que también fueron pioneros en un análisis científico de los suelos. Estos estudios abarcaron los suelos de Herradura y parte de los de San Diego de los Baños y beneficiaron notablemente a la agricultura en estos lugares.

Aparte de ser excelentes productores, fueron preciosistas en la presentación de sus mercancías, al punto de que trasladaban sus productos en vagones climatizados para que no perdieran frescor durante la travesía hacia los mercados norteamericanos.

Mantuvieron sus hábitos de vida haciendo que las mujeres, como en las típicas granjas de los Estados Unidos, fueran las encargadas de alimentar las gallinas, los cerdos y demás animales y diversificaron sus producciones con la elaboración de queso, mantequilla, vinos que se vendían y tenían muy buena aceptación en Cuba y en Estados Unidos.

Es conocida la historia de algunos de sus primeros pobladores, cuando en la primera década del siglo XX, Leon Charles Scott y Rosa Holton Scott llegaron a Pinar del Río por las bondades del clima y en busca de un nuevo comienzo. Con ellos venían sus hijos Harold, Vivian, Leona y el pequeño Theodore. Procedentes de Dakota del Norte vendieron la tienda que poseían para embarcarse en esta aventura. Leon Scott creó la finca Montevista, con sus extensos naranjales y vivió parte de la década del 20 en Estados Unidos donde cursó la enseñanza media, además de la

Universidad en Virginia, donde se graduó de ingeniero.

Ya antes se habían producido otros empeños similares de colonización en la Isla y en todos los colonos comenzaban fundando una ciudad al más rancio estilo estadounidense y traer con ellos sus más arraigadas costumbres. Y en todos los casos, sabiendo que con ellos venía la prosperidad, vinieron también personas de muchas nacionalidades, en el caso que nos ocupa, alemanes, canadienses, ingleses y chinos. El cementerio fue construido en 1906 e inicialmente era solamente para norteamericanos.

Los nortefíos compraron parcelas que, con tiempo y trabajo, se convirtieron en fincas prósperas que producían frutales y cítricos, berenjenas, remolachas, pimientos, tomates, zanahorias, pastos para el ganado vacuno y silos verticales para el heno. Hasta la década de 1920, los productos de la zona eran muy demandados en Estados Unidos y el ferrocarril era el centro del trasiego de mercancías, la que después iba por barco a al país del norte.

Las construcciones se hicieron al estilo nortefío como el Royal Palm Hotel y el chalet American Society, centros de la vida social y las festividades, como las del 4 de Julio, y los hábitos del país incluyeron que en poco tiempo llegara la electricidad y los autos Ford.

Pero comenzó el declive cuando varias familias se marcharon y muchas de las tierras no eran muy fértiles para los frutales y la salinización iba en aumento. Las leyes estadounidenses y los productores en territorio norteamericano comenzaron a dominar la venta de frutas, lo que sumado al crack bancario y la crisis de 1929 le dio el golpe de gracia a Herradura City.

Para los años 40 los perdedores se habían marchado de Herradura, solo quedaban los triunfadores como Mr. Gerse y aquellos que como Theodore Scott se habían acogido al agradable ambiente de aquel lugar, al que llegó siendo aún muy pequeño. Theodore vivió sus días finales en casa de Rosa, escuchando emisoras norteamericanas y leyendo las revistas traídas por su hermana Vivian en las visitas a Cuba.

Pero a pesar del fracaso de Herradura City, la hacienda Montevista mantuvo su vitalidad y buenos dividendos. El nortefío compraba las producciones de los demás, las vendía primero, y después, con la escasez, daba salida a las suyas. Con un camión distribuía las naranjas en los hospitales y otros centros de Pinar del Río.

Hay escasos rastros de lo que fuera una próspera colonia en Cuba, pero algunos historiadores dicen que las tierras son poseedoras de un tipo de herencia histórica. El pueblo actual posee la fama de ser un "pueblo de dinero", de gente emprendedora y trabajadora, una herencia posible, de la savia estadounidense que se fundió con los lugareños y otros emigrantes, y que mantiene viva la esencia de la desaparecida colonia.

Y como ocurre en toda Cuba, los habitantes de este lugar y de todas las colonias norteamericanas que existieron en Cuba, emigran ahora buscando la fortuna y sobre todo la libertad en suelo americano, de donde vinieron los colonos allá por los primeros años del siglo XX. Ahora los itinerarios están invertidos, los destinos se buscan a la inversa, pero en la historia de Cuba siempre va a quedar la influencia que nos trajeron las colonias norteamericanas en nuestro país, parecidas a la huella que han dejado los cubanos en el vecino del norte, en particular en el estado de la Florida y sobre todo en la ciudad de Miami, demostrando que pese a la distancia y el tiempo, no somos tan diferentes.

juam226@gmail.com; Juan Antonio Muller

Sociedad

Espías nazis en Cuba, Juan Antonio Mueller

Miami, USA, Juan A. Muller (PD) En plena Segunda Guerra Mundial, entre 1942 y 1944, siete barcos cubanos fueron hundidos por submarinos alemanes y por ello murieron más de ochenta infantes de marina cubanos. Ello fue producto de varios U-Boot alemanes que merodeaban, en calidad de espías, en nuestras aguas territoriales.

Antes de la guerra, el jefe de inteligencia de la Marina Nazi, Almirante Wilhelm Canaris, había ordenado estudiar las corrientes del Golfo para facilitar las rutas de los submarinos y contar análisis precisos de cartografías, mapas estratégicos y fotografías de instalaciones militares, navales, eléctricas e industriales, y datos sobre la política, economía y geografía de Cuba y otros países del área cercanos a las costas norteamericanas. Y por sobre todo ello se requería el establecimiento de lugares donde los submarinos pudieran aprovisionarse de combustible. Un lugar ideal para esto último pudo ser la Isla de Pinos.

La obtención de estas informaciones requería de la presencia de espías en Cuba, algunos de los cuales ya se encontraban en la mayor de las Antillas, algunos desde años atrás.

Años antes, el 28 de septiembre de 1928 llegó a La Habana Josef Frederick Degano, Rudolf Delgemberg, un espía del almirantazgo germano, que actualizaría información para el rearme del ejército alemán, tarea prohibida por el Tratado de Versalles y que sería ampliamente violado en Alemania en los años treinta con la llegada al poder de Adolf Hitler. A Delgemberg se le encargó estructurar una red de espionaje con los residentes alemanes en el Caribe para ser utilizados antes de la guerra y durante ella.

Nadie en Isla de Pinos podía imaginar que Delgemberg, dueño de una embarcación en la que viajaba asiduamente los mares alrededor de la Isla y hasta Gran Caimán, Haití, República Dominicana y Jamaica, con abundantes mapas e instrumentos de navegación, anotando profundidades, escollos marinos y corrientes era un espía. Fiel a su condición de alemán, donde el orden, la disciplina y la perfección son casi una obsesión, llegó a realizar planos topográficos tan precisos de las aguas cubanas y los países mencionados, que propiciaron una navegación segura a los comandantes de submarinos nazis.

Un apartado de correos en Hamburgo, Alemania, recibía los informes enviados por un comerciante importador de maquinarias alemanas, que sistemática era el receptor de los mensajes del agente. Mientras tanto, Eugenio Hoppe, alemán, dueño de la fábrica de cuchillas Aevos, iba regularmente a Cojímar con Rudolf Delgemberg donde se reunían en el Club Alemán para coordinar una nueva misión, instalarse en esa ciudad una planta radorreceptora que recibiría, directamente desde Berlín, noticias propagandísticas y otras informaciones secretas. Nadie sabía que era el jefe del Partido Nazi en Cuba.

El Servicio Secreto británico, se dedicó a la búsqueda de Delgemberg, que por entonces actuaba en el servicio de espionaje nazi como jefe de zona en las Antillas, así como a sus cómplices. La gestión del enviado de Delgemberg, Eric Frangel, logró el éxito en las preparaciones para establecer la planta receptora y a finales de 1938, el anticuario de nacionalidad germánica Pedro Schwendt, tenía en el apartamento seis, planta baja, Obispo 307, una emisora que se comunicaba directamente con Berlín.

Rudolf Delgemberg fue detenido en el momento de abordar un avión en la isla de Trinidad. Junto con él estaba Eric Frangel, el segundo jefe de la red hitleriana en el Caribe. Y en enero de 1942, fueron encarcelados por la policía cubana Emil Hacher, Eugenio Hoppe y Roberto Friederich,

entre otros ciudadanos alemanes.

El espía alemán más famoso en Cuba.

En 1941 llegó a Cuba de Henry Augustus Luning, cuyo nombre real era Heinz Kunning. Como un pequeño comerciante de origen latinoamericano, pudo conseguir información actualizada de muchos aspectos de la vida del país y de las principales producciones, como azúcar, tabaco y café. A su vez obtuvo el tonelaje, capacidad y características de la flota marítima cubana y todo lo transmitía a Alemania basado en sus conocimientos de telecomunicaciones.

Se dice que estas informaciones tenían distintas fuentes, pero que su gran fuente eran los prostíbulos y bares cercanos a los muelles, donde gracias a las meretrices y a marinos yanquis borrachos recibía la información que le interesaba acerca del movimiento marítimo.

Se dice que los informes que emitió, propiciaron el hundimiento de muchos buques, entre ellos los barcos mercantes cubanos "Manzanillo" y "Santiago de Cuba", en 1942. Las fuerzas de inteligencia cubanas le siguieron la pista a los posibles sospechosos, incluyendo frecuentes viajes que hacía a Isla de Pinos, donde tuvo un romance con una norteamericana, y llamó la atención del contraespionaje.

Monumento a los marinos cubanos muertos en la Segunda Guerra Mundial, sito en la entrada de la bahía de La Habana. Al detenerlo le encontraron mapas y dibujos de centros comerciales cubanos y equipos de comunicación tales como receptores y transmisores de largo alcance y documentos demostrando sus contactos con otros nazis.

Kunning fue el primer y único espía nazi fusilado en Cuba y América Latina, al ser juzgado por sus actividades a favor del eje fascista, durante la II Guerra Mundial. Fue fusilado el 10 de noviembre de 1942 en el Castillo de El Príncipe, en La Habana.

Recordemos que una de las principales tareas que tenían en Cuba los espías alemanes era establecer bases de aprovisionamiento de combustible para los submarinos, y no está claro si Kunning pudo lograrlo. El hecho cierto es que hay diferentes informaciones que han aparecido a través de más de medio siglo en diferentes publicaciones que aseguran que en una familia en Camagüey se refugiaban submarinistas nazis, pasando en ella hasta dos y tres meses con buena comida y asistencia médica, mientras el submarino aguardaba camuflado en la costa hasta poder reabastecerse de combustible.

Otros informes dicen que el combustible se lo robaban los fines de semana de la refinería Shell, en La Habana, y lo transportaban hasta Camagüey en camiones de una compañía lechera propiedad de un español falangista. Las autoridades nunca descubrieron, o no quisieron descubrirlos, a pesar de que esos submarinos torpedearon a cinco barcos mercantes cubanos, con un saldo de 76 compatriotas muertos. Otros sin mucha información adicional, dicen que Kunning trató de establecer una base en Isla de Pinos, pero que la norteamericana con que tenía un romance comenzó a sospechar de él.

Pero una investigación a profundidad arroja cosas diferentes a las que hasta ahora hemos plasmado.

El libro "Hitler's Man in Havana. Heinz Luning and Nazi Espionage in Latin America", publicado por la editorial The University of Kentucky Press en 2008, hacen pedazos la versión que hasta ahora ha circulado en Cuba y en los Estados Unidos.

Esta es en resumen la historia de Kunning o Luning que más se acerca a la realidad. Luning, hijo de alemán e italiana, nació en Bremen, pero falto de inteligencia y dedicación no recibió una educación esmerada, por lo que poseía cultura general pobre, sus conocimientos de idiomas eran mediocres y sus hábitos de trabajo deplorables. Vivió brevemente en Santo Domingo, entonces Ciudad Trujillo y en Nueva York. Se dice que no simpatizaba con los nazis y que frecuentaba amistades judías.

Al asumir el poder el Partido Nazi trató de sacar a su mujer e hijo de Alemania pero fracasó por falta de medios económicos. Para evitar el Servicio Militar decidió ingresar en la Abwehr (una agencia de inteligencia y contrainteligencia) Pero el Partido Nazi contaba con su servicio de espionaje conocido como SD, el cual tenía contactos con las colonias alemanas en todos los países latinoamericanos, sobre todo en Brasil, donde vivían un millón y en Argentina 250 mil alemanes.

Tras un pobre entrenamiento, enviaron a Luning a Cuba junto con un aparato de radiotelegrafía que no llegó a funcionar nunca, por lo que nunca pudo emplear este medio y solamente lo hizo por correo, y además tampoco aprendió a emplear bien las tintas invisibles, todo lo cual hizo que la contrainteligencia británica lo detectara y lo detuviera la cubana.

Luning fue detenido en un momento muy delicado para él en todos los sentidos. Por una parte Edgar Hoover, el macabro travesti jefe del FBI quería llevarse parte de los lauros, mientras que en Cuba, Batista quería hacer méritos ante los Estados Unidos para obtener mejor precio para la zafra azucarera y mayor ayuda en varios rubros. El jefe de la policía cubana, el Gral. Manuel Benítez Valdés, tristemente involucrado en la devolución o no permitir ingresar a los judíos que huían del nazismo en el buque St. Louis, deseaba aumentar su prestigio y popularidad pues quería ser sucesor de Batista. Y el embajador estadounidense Braden también quería llevarse un pedazo de la gloria.

Si se hubiera valorado el caso justamente, se podía observar un inexistente interés bélico de sus informes y su conducta de total colaboración con las autoridades cubanas, por lo que la pena de muerte no era apropiada. Hasta el final de la guerra el FBI siguió todas las pistas derivadas de este caso sin hallar rastros del círculo intercontinental de espionaje supuestamente coordinado por este agente alemán.

Tristemente de la aventura de Luning en Isla de Pinos, hace muchos años me leí un artículo interesantísimo y bastante extenso en una revista cubana llamada Mar y Pesca, que desafortunadamente no he logrado conseguir. Pero no hay duda que la presencia del espía en esa Isla fue uno de los aspectos que propiciaron su captura. Su fusilamiento es otra cosa, como en "Los Miserables" de Víctor Hugo, en la vida real hay gente que se roba un pan y pasa su vida en la cárcel y otros se roban millones y quedan impunes. Luning fue el de los panes.

Otras colonias norteamericanas en Cuba. Pero no solo a Isla de Pinos llegaron los americanos, también a muchas otras partes del país, destacándose las colonias que fundaron en el valle de Sierra de Cubitas. Creo que vale la pena mencionar dos libros de autores cubanos que a partir de una profunda investigación y de entrevistas con descendientes de aquellos colonos, nos dan una visión objetiva de la saga: "Conversación con el Último Norteamericano" de Enrique Cirules y Jaime Sarusky con su obra "Los fantasmas de Omaja".

juam226@gmail.com; Juan A. Muller

Cultura

Winter, Luis Cino

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino, (PD) El británico Len Deighton, junto a John Le Carre y Frederick Forsyth, fue uno de los autores emblemáticos de las novelas de espionaje de la Guerra Fría. Pero entre la más de una veintena de novelas que escribió, sobresale por su calidad literaria una que no es de espionaje: Winter.

Publicada en 1987 en Gran Bretaña por Hutchinson Ltd., dicha novela narra la historia de una próspera familia germano-norteamericana de Berlín, los Winter, entre los años 1899 y 1945.

Winter no es una novela histórica, pero casi... Pocos libros, ni siquiera los de Christopher Isherwood, reflejan de un modo tan preciso la vida en Alemania, y particularmente en Berlín, en la primera mitad del siglo XX, un periodo crucial en la historia germana.

La lectura de Winter nos permite asistir al ascenso y la caída del Nazismo y ayuda a entender por qué millones de alemanes se dejaron arrastrar por las prédicas de Adolf Hitler.

En un país derrotado en la Primera Guerra Mundial, humillado por los vencedores en el Tratado de Versalles, sumido en el desastre económico y el caos político, con los comunistas en ascenso, Hitler decía a cada cual lo que quería escuchar, y no escatimaba promesas. Y buscó enemigos a quien culpar de todos los males. Algo que en el angustiado mundo de hoy, rebosante de populismos, nos suena bastante conocido.

No por excepcionales dejan de ser bien ilustrativos dos de los personajes de la novela para entender como los regímenes totalitarios transforman a las personas y hacen que afloren sus peores rasgos: Fritz Esser, un campesino pobre, resentido, que de virulento seguidor de las ideas marxistas de Karl Liebknecht se convierte en un jefe de los SS; y Paul Winter, un tipo básicamente bueno, amante de su familia, que como abogado es reclutado por la Gestapo y poco a poco, y a pesar de sus escrúpulos, de modo casi inconsciente, se hace cómplice de las atrocidades del régimen nazi.

Winter, un libro triste, conmovedor, a los cubanos nos permite comprobar no solo cuantos préstamos tomó el castrismo del nazismo, sino también constatar como muchas, demasiadas personas, que a la vez son víctimas y victimarios, pululan a nuestro alrededor, cual si nada malo pasara, pretendiendo ignorar la asfixiante perversidad en que cotidianamente viven?

luicino2012@gmail.com; Luis Cino

Ediciones PD

Primavera Digital # 523

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luis Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web, fotografía y caricaturas.

COORDINADORA: Aini Martín

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.org>

COLABORARON EN EL NÚMERO 523:

Alfredo M. Cepero: Miami, USA, alfredocepero@bellsouth.net; www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu

Dagoberto Martínez Martínez: Pinar del Río, La Coloma. comuni.red.comunitaria@gmail.com; móvil: +53 048794454; Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Jorge Bello Domínguez: Güira de Melena, Artemisa, Teléfono 53353648, Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, comuni.red.comunitaria@gmail.com

Jorge Luis González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluiqonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com

Juan Antonio Muller: Miami, USA juaam226@gmail.com

Julio Antonio Rojas Portales: Periodista independiente agencia de prensa Decoro, vocero del Frente Acción Cívica OZT, Bibliotecario independiente y bloguero. Biblioteca Eleanor Rusbel Blog: julioantoniorojasportal.blogspot.com julioantonio.rojasportal@gmail.com

María Nérida López: La Habana, Cuba. Móvil, 52437850; Red Cubana de Comunicadores Comunitarios; comuni.red.comunitaria@gmail.com

Martha Beatriz Roque Cabello: Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios.

mbrcnuevocorreo@gmail.com

Dr. Oscar Elías Biscet: Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos

Medalla Presidencial de la Libertad. lawtonfoundation@lawtonfoundation.com, www.lawtonfoundation.com, <http://www.twitter.com/@oscarbiscet>

Pedro Corzo: Periodista de Radio Martí, Miami, USA, pedroc1943@msn.com

Raúl Lázaro Fonseca: El Cerro, La Habana Teléfono: 53452139; comuni.red.comunitaria@gmail.com; Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

R. Yoel Borges: Lic. R. Yoel Borges. Presidente, Delegación de California del Colegio Nacional de Periodistas de la República de Cuba, Exilio – CNP

Dr. René López Benítez: Abogado. La Lisa, La Habana. <http://www.referenciajuridica.wordpress.com>; dr.renelopez@yahoo.es

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotravep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana 4 de marzo del 2018

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.

Domingo 4 de marzo del 2018: Salieron a las calles 78 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa,



marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **30** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 1 de marzo con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que tanto necesitamos.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba es lo contrario.

Pudieron asistir a misa **48** mujeres en toda la isla. Este es el **137** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

❖ ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
 - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
 - **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
 - **Artículo 11: 2-**Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
 - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
 - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
 - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
 - **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
 - **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA</u>
La Habana.	13
Matanzas.	30
Santa Clara.	04
Ciego de Ávila.	01
Holguín.	00
Guantánamo.	00
Santiago de Cuba	00

Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Activistas que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiada por el Departamento de Seguridad del Estado cubano.

DAMAS:

- 1-Daisy Artilles Del Sol.
- 2-Zenaida Hidalgo Cedeño

Damas de blanco en Misa dominical La Habana 10.

Iglesia San Hilarión.....	2
Iglesia la Inmaculada.....	2
Iglesia de Regla.....	3
Iglesia de San Juan Bosco.....	1
Iglesia de San Antonio Abad.....	1
Iglesia Nuestra Señora del Rosario.....	1

Damas de blanco en Misa días de semana La Habana 3.

Iglesia Sagrado Corazón.....	1
Iglesia San Juan Bosco.....	1
Iglesia Nuestra Señora del Rosario.....	1

Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

- 1-Berta Soler Fernández.....Detenida saliendo de la sede nacional, arrastrada por el pavimento, liberada a las 24 horas por 18 meses consecutivos, en la Unidad de la PNR El Cotorro se le niega, ingerir los alimentos que lleva.
- 2- Cecilia Guerra Alfonso.....Detenida saliendo de la sede nacional.
- 3-Lourdes Esquivel Vieyto.....Detenida saliendo de su casa.
- 4- Norma Cruz Casas.....Detenida saliendo de su casa.

5-Yamile Bargés Hurtado.-----Detenida saliendo de su casa.

MATANZAS.

1-Mercedes de la Guardia Hernández.
2-Niala Puentes Batista.-----Detenida y multada \$ 150 CUP.
3- Dianelis Moreno Soto.
4-Annia Zamora Carmenate.
5- Leticia Ramos Herrería.
6-Aleida Caridad Cofiño Rivera.
7-Maira García Álvarez.
8-Sissi Abascal Zamora.
9-Cira Vega de la Fe.
10-Lazara Rodríguez Roteta.
11- María Teresa Castellano Valido.
12 Miladis Espino Díaz.
13-Asunción Carrillo Hernández.
14-Tania Echevarría Menéndez.
15-Marisol Fernández Socorro.
16-Yudaxis M. Pérez Meneses.
17-Amada Rosa Herrería Rodríguez.
18-Maritza Acosta Perdomo.
19-Odalis Hernández Hernández.
20- Caridad María Burunate Gómez.

Damas de blanco en Misa el domingo participaron en Matanzas 11.

Iglesia San José, Cárdenas.
San José en Colón.
San Miguel de Giorgio, Perico.

Damas en Misa días de semana, participaron en Matanzas 19.

Iglesia Períoca de la Concepción----Jovellanos.
Iglesia San José-----Cárdena.
Iglesia San José-----Colón.
Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.

CIEGO DE AVILA:

1-Mailen Maidique Cruz.-----Detenida por 24 horas.

Damas en Misa días de semana, participaron en Ciego de Ávila 1.

Iglesia San Eugenio de la Palma.

HOLGUIN.

1-Rosa Escalona Gómez.-----Detenida por 24 horas.
2-María Elena Guerrero Fernández.
3-Katerine Batista Escalante.

Damas de blanco en Misa en días de semana Holguín

Iglesia San José.
Iglesia Jesús Cristo Redentor de Hombres.

GUANTÁNAMO:

1-Celina Osorio Claro.

SANTIAGO DE CUBA:

1-Reyna Rodríguez Cañada.

IMPORTANTE DESTACAR:

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia.
- ❖ El Departamento de Seguridad de Estado ha tomado como método para amedrentar a las damas, imponerles multas todos los domingos por supuestos delitos, “Violar el dispositivo de seguridad” que no han cometido, de \$100 a 150 moneda nacional para obligarlas a pagarlas de no hacerlo llevarlas a prisión por deudas de multas.
- ❖ Damas de blanco por su activismo político en el Movimiento y su resistencia y patriotismo en la campaña #TodosMarchamos, son amenazadas de no dejarlas salir temporalmente del país.
- ❖ Familiares de damas de blanco madres e hijos son hostigados, amenazados, chantajeados, citados o llevados a estaciones policiales para presionar al familiar por militar su hija en el Movimiento Damas de Blanco.
- ❖ **Queremos resaltar que las damas de blanco de La Habana después de su detención por más de 24 horas en las unidades de la PNR comienzan a padecer de vómito, diarreas y muchas cefaleas, a tal punto que estos síntomas le perduran varios días, las damas ingieren los alimentos que le proporcionan en la unidades donde la retienen. Es importante que se conozca ya que el DSE pretende liquidarnos a través de diferentes métodos a largo o corto plazo y no se sabe si es por medio de los alimentos.**

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA.

1-Francisco Osorio Claro.-----Activista -----Guantánamo-----Golpeado brutalmente.
2-Angel Moya Acosta-----MLDC-----Detenido por 24 horas en la unidad PNR de Alamar.
3-Leonis Carbonell Morales-----Activista-----Ciego de Ávila-----Detenido 24 horas.
4-Yunior Freire Escalona-----Activista-----Holguín.-----Detenido 24 horas.

Damas de blanco detenidas en la semana.

El régimen cubano terminó el año 2017 y comenzó el año 2018 arremetiendo contra el Movimiento Damas de Blanco. Tiene como objetivo acabar

con el Movimiento antes del mes de abril, para ello están al frente, militares del Departamento de Seguridad del Estado, tienen militarizado el país. Las mujeres que integran este Movimiento son torturadas, amenazadas, acosadas en la calle, multadas y por tal motivo las llevan a prisión por deudas de multas. Sus hijos y familiares más cercanos son perseguidos, los hijos (as) son acosados en las calles, intervienen las líneas telefónicas, impiden asistir a misa dominical y entre semana son maltratadas física y psicológicamente. Las damas son detenidas a partir el miércoles para impedir que puedan ejercer sus derechos y libertades el domingo (como la asistencia religiosa y su derecho a manifestación en la campaña #TodosMarchamos) son llevadas a calabozos por 24 y 96 horas, les niegan los alimentos que ellas llevan así como su aseo personal ordenado por el régimen y ejecutado por la Sección 21 DSE.

DETENCIONES DIAS ENTRE SEMANA:

LA HABANA:

1-Maria Cristina Labrada Varona-----Detenida el día 1 de marzo 24 horas en la Unidad PNR de Guanabacoa.

MATANZAS:

1-Marizol Fernández Socorro-----Detenida el día 28 de febrero donde le quitan \$160cuc y los juguetes que compró en la tienda recaudadora de divisas.

ACTIVISTAS:

1-Carlos R Aguirre Lay-----MDLC----Detenido el día 15 de febrero, multa de **\$1500.00** y otra multa de **\$3000.00** moneda nacional el mismo día, y sujeto a deportación. Se encuentra hasta el día 19 en el VIVAC, centro de detención y clasificación. Traslado el día 22 a la Unidad PNR de Zanja y de esta por la noche a la Unidad PNR de Acosta, el sábado 24 de febrero trasladado de nuevo al VIVAC. **Deportado para Bayamo y liberado el día 2 de marzo.**

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.

1-Miguel Borroto Vázquez.--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

2- George Ramírez Rodríguez.-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

2-Félix Juan Cabrera Cabrera.--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña **#TodosMarchamos** desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de Privación de Libertad.

Sancionados por un tribunal, se encuentran a la mitad de sus condenas, con tiempo para otorgarles libertad condicional.

Relación de presos por el activismo políticos de sus familiares opositoras. Marzo-2017

1-Javier Rodríguez Santana-----Hijo de la dama de blanco Yolanda Santana Ayala, fue sancionado por los supuestos delitos de Atentado, Desobediencia y Desorden Público. Sancionado a 2 años de Privación de Libertad, internado el día 4 de abril de 2017 en la prisión 1580 ubicada en La Habana. Todo ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado. Traslado en un campamento en Camagüey.

NOTA:

LIBERADA CON LIBERTAD CONDICIONAL EL DIA 27 DE FEBRERO 2018:

1-Yuneth Cairo Reigada.--UNPACU. ----- Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña **#TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao). Sancionada el día 16 de junio del 2017 en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
 - ❖ Ministerio de Cultura.
 - ❖ Ministerio de Salud Pública.
 - ❖ Ministerio de Educación.
 - ❖ Ministerio de Transporte.
 - ❖ Ministerio de Industria Básica.
 - ❖ Empresa Eléctrica.
 - ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **36** activistas de Derechos Humanos, vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos 35**, **no vinculados a la campaña 1.**

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba.

PNR-----Policía Nacional Revolucionaria.

DSE-----Departamento de Seguridad del Estado.

Berta Soler Fernández

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 5 de marzo del 2018.

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com
<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>

